

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

MARVIN CRUZ Y CRUZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2012

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ – VOLUMEN 10

2-70-75-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(CARPINTERÍA)"

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ
DEPARTAMENTO DE SUCHITÉPEQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARVIN CRUZ Y CRUZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Dr. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2012, según Acta No. 11-2012 Punto QUINTO, inciso 5.3, subinciso 5.3.13 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)", municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

Presentó: **MARVIN CRUZ Y CRUZ**

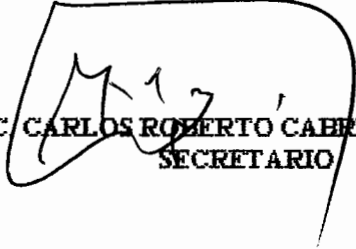
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de junio de dos mil doce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Por haberme dado la fortaleza y bendición para hacer posible llegar a esta meta.
- A mis padres:** Celso Cruz Barrera y Leocadia Cruz Donis, como un agradecimiento a su esfuerzo, trabajo, consejos y todo el apoyo recibido.
- A mí esposa:** Vilma Aracely Tunchez Arreaga, gracias por todo tu amor, paciencia y comprensión.
- A mis hijas:** Allison Melissa y Angela Jimena, quienes son el mejor regalo que Dios me ha brindado.
- A mis hermanos:** Brenda Noemi, Magda Biczaida y Darwin Cruz, por el apoyo que me brindaron.
- A mis sobrinos:** Gracias por su apoyo y cariño, esperando que esta meta alcanzada sea para ellos un ejemplo de lo que se puede lograr con esfuerzo y dedicación.
- A mis amigos:** Por su apoyo y amistad, en todo momento.
- A mis compañeros de E.P.S.** Por compartir muchas experiencias y por su perseverancia.
- A :** Los pobladores del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, por haberme brindado la oportunidad de realizar mi investigación de campo.
- A:** La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por haberme otorgado el privilegio de obtener una formación profesional.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	I

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos	5
1.1.4	Localización y extensión	6
1.1.5	Clima	7
1.1.6	Orografía	7
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	7
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1	División política	9
1.2.2	División administrativa	10
1.2.3	Concejo Municipal	10
1.2.3.1	Alcaldías Auxiliares	11
1.2.3.2	Concejo Municipal de Desarrollo - COMUDE -	11
1.3	RECURSOS NATURALES	13
1.3.1	Hídricos	13
1.3.2	Bosques	13
1.3.3	Suelos	14
1.3.3.1	Clases agrológicas	14
1.3.3.2	Tipos de suelos	16
1.3.3.3	Serie de suelos	17

1.3.4	Fauna	18
1.3.5	Flora	18
1.4	POBLACIÓN	18
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	19
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	20
1.4.2.1	Por sexo	20
1.4.2.2	Por edad	20
1.4.2.3	Por pertenencia étnica	20
1.4.2.4	Por área geográfica	21
1.4.3	Densidad poblacional	21
1.4.4	Población económicamente activa	22
1.4.4.1	Población económicamente activa por actividad productiva	23
1.4.5	Migración	24
1.4.5.1	Inmigración	24
1.4.5.2	Emigración	25
1.4.6	Vivienda	25
1.4.7	Ocupación y salarios	26
1.4.8	Niveles de ingreso	26
1.4.9	Pobreza	27
1.4.10	Desnutrición	28
1.4.11	Empleo	29
1.4.12	Subempleo	29
1.4.13	Desempleo	29
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.5.1	Educación	30
1.5.2	Salud	35
1.5.3	Agua	36
1.5.4	Energía eléctrica	37
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	38

1.5.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	38
1.5.7	Sistemas de recolección de basura	39
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	39
1.5.9	Letrinización	40
1.5.10	Cementerio	40
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	40
1.6.1	Unidades de mini – riego	40
1.6.2	Centros de acopio	40
1.6.3	Mercados	41
1.6.4	Vías de acceso	41
1.6.5	Puentes	42
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	42
1.6.7	Telecomunicaciones	43
1.6.8	Transporte	43
1.6.9	Rastros	43
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	43
1.7.1	Organizaciones sociales	43
1.7.1.1	Comités de Padres de Familia	44
1.7.1.2	Comité de seguridad ciudadana	44
1.7.1.3	Comité de salón comunal	44
1.7.1.4	Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-	44
1.7.1.5	Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	45
1.7.2	Organizaciones productivas	45
1.8	ENTIDADES DE APOYO	45
1.9	REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	49
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	53
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	53
1.10.2	Matriz de vulnerabilidad	55
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	57

1.11.1	Principales productos que importa el Municipio	57
1.11.2	Principales productos que exporta el Municipio	58
1.11.3	Remesas familiares	59

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	61
2.1.1	Tenencia de la tierra	61
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	63
2.1.3	Concentración de la tierra	63
2.1.3.1	Coeficiente de Gini	66
2.1.3.2	Curva de Lorenz	67
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	69
2.2.1	Agrícola	70
2.2.2	Pecuaria	71
2.2.3	Artesanal	72
2.2.4	Turística	74
2.2.5	Agroindustrial	74
2.2.6	Industrial	74

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	75
3.1.1	Tamaño de la empresa	76
3.1.1.1	Pequeños artesanos	76
3.1.1.2	Medianos artesanos	76
3.1.1.3	Grandes artesanos	76

3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: CARPINTERÍA	77
3.2.1	Tamaño de la empresa	77
3.2.1.1	Pequeño artesano	77
3.2.1.2	Mediano artesano	77
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	78
3.2.3	Volumen y valor de la producción	80
3.2.3.1	Por tamaño de empresa	80
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	81
3.2.4.1	Por producto y unidad de medida	82
3.2.5	Costo directo de producción	87
3.2.5.1	Por tamaño de empresa	87

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	94
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	99
4.2.1	Indicadores artesanales	99
4.2.2	Indicadores financieros (rentabilidad)	105
	CONCLUSIONES	117
	RECOMENDACIONES	119
	ANEXOS	121
	BIBLIOGRAFÍA	123

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Indicadores del Desarrollo Humano, República de Guatemala, Año: 2010.	2
2	Indicadores Socioeconómicos, Departamento de Suchitepéquez, Año: 2010.	4
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, División Política, Año: 1994, 2002 y 2010.	9
4	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Análisis de la Población por Años de Estudio Según Sexo, Edad, Etnia y Área, Años: 1994, 2002 y 2010.	19
5	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Densidad Poblacional, Años: 1994, 2002 y 2010.	21
6	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa, Según Género y Área, Años: 1994, 2002 y 2010.	22
7	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa por Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2010.	23
8	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tenencia de Vivienda, Años: 2002 y 2010.	25
9	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Niveles de Ingreso Familiar, Según Encuesta, Año: 2010.	27
10	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Nivel de Desnutrición por Área Geográfica, Año: 2010.	28
11	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Inscrita por Nivel Educativo, Años: 1994, 2002 y 2010.	31

12	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasa de Cobertura por Niveles Educativos, Año: 2010.	32
13	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasas de Deserción Educativa, Año: 2010.	33
14	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasas de Estudiantes Aprobados y no Aprobados por Sexo, según Nivel, Año: 2010.	33
15	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Alfabetismo y Analfabetismo, Años: 2002 y 2010.	34
16	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Agua, Años: 1994, 2002 y 2010.	37
17	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Energía Eléctrica, Años: 1994, 2002 y 2010.	38
18	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Formas de Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2010.	62
19	Municipio Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Uso de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2010.	63
20	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Años: 1979, 2003 y 2010.	65
21	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Concentración de la Tierra, Coeficiente de Gini, Años: 1979, 2003 y 2010.	67
22	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Actividades Productivas, Año: 2010.	69
23	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción Agrícola por Estrato, Año: 2010.	70
24	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción Pecuaria por Estrato, Año: 2010.	72

25	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción Artesanal, Año: 2010	73
26	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Volumen y Valor de la Producción, Pequeño Artesano Carpintería, Año: 2010.	80
27	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Volumen y valor de la producción, Mediano artesano carpintería, Año: 2010.	81
28	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Ropero, Pequeño Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	82
29	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Trinchante, Pequeño Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	84
30	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Chifonier, Mediano Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	85
31	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Ropero, Mediano Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	86
32	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Costo Directo de Producción de 96 Roperos, Pequeño Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	88
33	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Costo Directo de Producción de 96 Trinchantes, Pequeño Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	89

34	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Costo Directo de Producción de 96 Chifonier, Mediano Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	91
35	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Costo Directo de Producción de 96 Roperos, Mediano Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	92
36	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Resultados, Producción de Roperos, Pequeño Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	95
37	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Resultados, Producción de Trinchantes, Pequeño Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	96
38	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Resultados, Producción de Chifonier, Mediano Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	97
39	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estado de Resultados, Producción de Roperos, Mediano Artesano, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	98

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Clases Agrológicas, Año: 2010.	15
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Series de Suelo, Año: 2010.	17
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Organización Productiva, Cooperativas y Asociaciones, Año: 2010.	45
4	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Organizaciones Gubernamentales, Privadas y No Gubernamentales, Año: 2010.	46
5	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Requerimientos de Inversión Social y Productiva, Año: 2010.	49
6	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Análisis de Identificación de Riesgos, Año: 2010.	54
7	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Análisis de Vulnerabilidad, Año: 2010.	56
8	República de Guatemala, Fincas Según Extensión de Terreno, Año: 2010.	64
9	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Características Tecnológicas, Pequeño Artesano, Año: 2010.	78
10	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Características Tecnológicas, Mediano Artesano, Año: 2010.	79

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Estructura Organizacional Municipal Actual, Año: 2010.	12
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Principales Productos de Importación, Año: 2010.	58
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Principales Productos de Exportación, Año: 2010.	59
4	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Desplazamiento de la Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz, Años: 1979, 2003 y 2010.	68
5	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Punto de Equilibrio, Producción de Roperos, Pequeño Artesano, Año: 2010.	107
6	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Punto de Equilibrio, Producción de Trinchantes, Pequeño Artesano, Año: 2010.	110
7	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Punto de Equilibrio, Producción de Chifonier, Mediano Artesano, Año: 2010.	113
8	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Punto de Equilibrio, Producción de Roper, Mediano Artesano, Año: 2010.	116

ÍNDICE DE ANEXOS

No.		Página
1	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Localización y Extensión, Año: 2010.	121
2	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Centros Poblados, Año: 2010.	122
3	Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Vías de Acceso, Año: 2010.	123

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene como objetivo principal la integración de la sociedad guatemalteca con la Universidad, a través de grupos de estudiantes practicantes, de economía, Administración de empresas y Contaduría Pública y Auditoría, que con un fundamento teórico-metodológico, conozcan y analicen el comportamiento histórico y la realidad socioeconómica del país, al entrar en contacto con las personas por medio del trabajo de campo, a fin de proponer soluciones prácticas que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

Para la elaboración del presente informe se realizó una investigación de campo durante el mes de noviembre del año 2010, el cual está enfocado al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Como resultado de la recolección de datos, las observaciones y las condiciones del lugar se estimó que es propicio el desarrollo para los pequeños y medianos artesanos, por el cual se presenta el tema: "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)", que forma parte del tema general denominado "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN".

Se desarrollaron varias actividades como capacitación de los practicantes antes de la realización del trabajo de campo, las cuales se detallan a continuación: Primero el seminario general, se contó con la participación de profesionales que impartieron conferencias del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, concepciones relevantes y temas de interés y aplicación general que fueron sometidos a evaluación, con el fin de tener una mejor visión del trabajo a realizar. Posteriormente de haber aprobado la primera fase, se impartió un

seminario específico para cada una de las tres disciplinas que integran los grupos de estudiantes practicantes, en el que se abordaron temas de reforzamiento de los conocimientos adquiridos en los distintos cursos que integran el pensum académico.

La investigación de campo tuvo como objetivo principal, diagnosticar los problemas socioeconómicos que afectan el desarrollo de las comunidades que integran el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, para ello se aplicó el método científico como base de la investigación, donde se utilizó los instrumentos respectivos como la entrevista, observación y encuesta.

El estudio y análisis obtenido de los costos y rentabilidad de producción de las unidades artesanales que se dedican a la actividad de carpintería, permite establecer los costos y gastos reales en los que incurren los artesanos, comprobar las deficiencias en las técnicas empleadas en el cálculo del mismo, así como aportar sugerencias viables en la determinación de la rentabilidad de la actividad operacional.

El contenido del presente informe está dividido en cuatro capítulos, los que se describen brevemente a continuación.

Capítulo I: se describen las características socioeconómicas del Municipio, se analiza el marco general, división político-administrativa, recursos naturales y la población, se abordarán los temas relacionados a los servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos y lo que concierne al flujo comercial y financiero.

Capítulo II: abarca lo relacionado a la organización productiva del Municipio, se evalúa la estructura agraria por medio del análisis de la tenencia, el uso actual y potencial de la tierra, así como la concentración y distribución de la misma, también se describen las principales actividades económicas.

Capítulo III: describe la situación actual de las actividades artesanales, se detalla los estratos o tamaños de las unidades productivas tomando como base la tecnología utilizada en su operación. También se presenta específicamente la rama de la actividad de carpintería, se determina el costo directo de producción de los artículos de madera más importantes según su volumen y valor.

Capítulo IV: muestra y analiza la rentabilidad de la producción de muebles de madera, se establece el punto de equilibrio, tomando como base el estado de resultados de cada tipo de mueble fabricado en el período correspondiente al año 2010.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones como resultado del trabajo realizado, así como los anexos y la bibliografía utilizada como apoyo en los temas relacionados.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se analizan los aspectos económicos y sociales que identifican al municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, variables que permiten conocer la situación del mismo, se toma como base los hogares para su estudio y análisis.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica, se incluye el contexto nacional y departamental, los antecedentes históricos del Municipio, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala está situada en el istmo centroamericano entre los paralelos 13° 44' y 18°30' de latitud norte y los meridianos 87°30' y 92°13' de longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 108,889 km², está limitada al oeste y norte por México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. Está dividida en 22 departamentos, y 333 municipios.

La población total de la República de Guatemala es de 11,237,196 habitantes según XI censo de población, VI de habitación 2002, con una estimación proyectada para el año 2010 de 14,361,666 habitantes, con tasa de crecimiento de 2.82% según el Instituto Nacional de Estadística-INE.

El 56.51% corresponde a la población alfabeta y el 22.88% al grupo de analfabeto, la Población Económicamente Activa –PEA- es de 30.82% (2002). El

nivel de pobreza es del 51% y la extrema pobreza es del 15%, según proyección para el año 2010.

Cuadro 1
Indicadores del Desarrollo Humano
República de Guatemala
Año: 2010

Indicadores	2002	2010
Indicadores económicos		
PIB (millones de quetzales)	152,660.90	198,954.80
Tasa de variación del PIB	3.90%	3%
Inflación	5.73%	5.31%
Inflación acumulada	6.33%	5.39%
Ritmo inflacionario interanual	6.33%	5.39%
<u>Tipo de cambio</u>		
Tipo de cambio de referencia	8.00	8.00
<u>Tasa de interés</u>		
Activa (moneda nac.)	16%	14%
Pasiva (moneda nac.)	7%	6%
Indicadores sociales		
<u>Población total</u>	11,237,196	14,361,666
<u>Población por género</u>		
Hombres	49%	49%
<u>Mujeres</u>	51%	51%
<u>Población por área</u>		
Urbana	46%	46%
Rural	54%	54%
<u>PIB per cápita anual (USD PPA)</u>		
Hombres	6,712	7,312
Mujeres	1,518	2,271
<u>Pobreza y extrema pobreza</u>		
Pobreza (% población)	55.9%	51.0%
Pobreza extrema (% población)	15.7%	15.2%
<u>Pobreza total por área</u>		
Área urbana	18%	30%
Área rural	82%	70%
Indicadores de desarrollo humano		
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.640%	0.702%
Subíndice de salud	0.690%	0.763%
Subíndice de educación	0.690%	0.700%
Subíndice de ingresos	0.617%	0.642%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, y proyecciones de Instituto Nacional de Estadística -INE- 2010 y página <http://www.banguat.gob.gt> consultado en abril 2011, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI-2006..

Según estimación del Banco de Guatemala para el año 2010, el PIB ascendió a 198,954.80 millones de quetzales, con una tasa de variación de 3% respecto al año 2002, el 46% de la población habita en área urbana, mientras que el 54% vive en área rural, situación que permanece constante en los últimos ocho años.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Suchitepéquez se encuentra situado en la Región VI sur occidental de Guatemala. Limita al norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con Escuintla y al oeste con Retalhuleu. Tiene una superficie total de 2,510 Km², una altitud media de 371 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido.

Según el XI censo de población, VI de habitación 2002-INE, registró una población de 403,945 habitantes, con una densidad poblacional de 161 personas/km² para el año 2010, 504,267 habitantes y una densidad poblacional de 201 habitantes/km, la precipitación promedio es de 2,670 mm; precipitación máxima 4,498 mm; precipitación mínima 1,240 mm.

Las regiones fisiográficas comprende llanura costera 1,495.95 km²; pendiente volcánica 512.97 km²; tierras altas volcánicas 139.74 km²; zona de vida: bosque húmedo montano bajo subtropical 21.22 km²; bosque húmedo subtropical (cálido) sur 330.08 km²; bosque muy húmedo montano bajo subtropical 2.64 km²; bosque muy húmedo subtropical (cálido) sur 1,745.77 km²; bosque seco subtropical 48.97 km². Se ubica en la coordenada 14° 32' 02" norte y 91° 30' 12" oeste.

En cuanto a las tierras, la parte sur se caracteriza por ser terrenos casi planos, situación que favorece los cultivos, ya que es irrigado por varios ríos. El clima es

cálido, por la topografía que posee alcanza una variedad de climas, además por ser el suelo naturalmente fértil, actualmente está capacitado para la siembra de todo tipo de cultivo, bosques, frutales y ganado vacuno.

La producción agropecuaria es la base principal de la economía, entre los cultivos más importante están maíz, hule, cacao, granos básicos, caña de azúcar, también se menciona entre otros la producción de yuca, camote y todo género de raíces alimenticias y medicinales.

En el siguiente cuadro se describe algunos indicadores socioeconómicos del departamento de Suchitepéquez.

Cuadro 2
Departamento de Suchitepéquez
Indicadores Socioeconómicos
Año: 2010

Indicadores	2002	2010
<u>Demográficos</u>		
Población total	403,945	504,267
<u>Población por área</u>		
Urbana	165,871	207,254
Rural	238,074	297,013
<u>Población por género</u>		
Hombres	199,550	246,810
Mujeres	204,395	257,457
<u>Población por grupo étnico</u>		
Indígena	208,200	174,135
No indígena	195,745	289,805
<u>Pobreza y pobreza extrema</u>		
Pobreza	65%	54.7%
Pobreza extrema	16%	13.6%
Extensión territorial	2,510 km ²	2,510 km ²
Municipios	20	20

Continúa en la siguiente página...

...Continúa cuadro 2

Indicadores	2002	2010
<u>Actividad económica</u>		
PEA total	123,027	193,351
Hombres	91,088	114,906
Mujeres	31,939	78,446
PIB	3.50%	3.51%
<u>Educación</u>		
Primaria	52%	116.50%
Media	14%	14.00%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, y proyección 2010 del Instituto Nacional de Estadística - INE- y Pag. Google, Grupoml.com Proyecciones de Población Departamental año 2010

La población por género se ha mantenido constante en ocho años, el femenino reporta 2% más que los hombres, la población del departamento se caracteriza por ser eminentemente rural, según proyección reporta el 59% en el año 2010 igual que en el año 2002. La pobreza ha disminuido en 10.3% y la extrema pobreza en 2.4% en un período de 8 años, lo que significa que los habitantes no han pasado el umbral de la pobreza. Según estadística el departamento participo en el año 2002 con el 3.50% del producto interno bruto (PIB), para el año 2010 con el 3.51%, lo que indica que durante este periodo existió un incremento de 0.01%.

1.1.3 Antecedentes históricos

El nombre Suchitepéquez proviene del vocablo náhuatl Xochitepec y que a su vez se descompone de la manera siguiente: "Xochitl" que significa flor; "tepetl" que quiere decir cerro y "co" tiene un significado que es "en". Traducido al castellano de la denominación departamental dice Cerro Florido o en el Cerro de las Flores. Debido a que hay muchos árboles que llevan flores de muy diferente manera y por llamarse en lengua mexicana "Suchiles" se llamó al lugar Suchitepéquez, que quiere decir Lugar de Flores, por lo tanto, Santo Domingo Suchitepéquez significa Santo Domingo en el cerro florido o en el cerro de las flores.

En la época precolombina este territorio perteneció al reino K'iché, revestía de mayor importancia por tratarse del área más rica y con mejores tierras entre todos sus dominios. Como poblado antiguo figuró bajo el nombre de Santo Domingo Retalhuleu, fue mencionado como parte del departamento de Suchitepéquez al emitirse la constitución de 1879, sin embargo fue decretado por su Asamblea Constituyente hasta el día 11 de octubre de 1825 como parte del 11° distrito de Suchitepéquez.

A partir de dicha fecha, se le denomina Santo Domingo Suchitepéquez, como integrante de los municipios de dicho departamento. Por acuerdo gubernativo del 8 de diciembre de 1893 se autorizó a la municipalidad, otorgar a los vecinos los títulos de propiedad de sus sitios urbanos.¹

1.1.4 Localización y extensión

El municipio de Santo Domingo Suchitepéquez tiene una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados lo que representa un 10.37% del total del territorio departamental. Dista a 7 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango, tienen colindancia al norte con San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango; al este con San José El Ídolo, San Antonio Suchitepéquez y Tiquisate (Escuintla); al sur con el Océano Pacífico, al oeste con Mazatenango, San Gabriel y San Lorenzo.

La Cabecera Municipal se encuentra a 213 metros sobre el nivel del mar, con latitud de 14° 28'43" y con longitud de 91° 29'06". Cuenta con carreteras que lo unen a los municipios vecinos de San José El Ídolo y San Lorenzo, así también con cantones aldeas, comunidades agrarias y parcelamientos que conducen a las playas del pacífico.

¹Monografía de Santo Domingo Suchitepéquez; autor Lic. José Elfego Díaz Argueta, Editorial RukemikNa'ojil, edición CODECA Mazatenango, Suchitepéquez. Proporcionada por la biblioteca ubicada en la Municipalidad del Municipio.

1.1.5 Clima

El clima propio del Municipio según el Instituto de Sismología, Volcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es cálido húmedo, la temperatura media anual en la zona alta que comprende el casco urbano y centros poblados cercanos va de los 19 a los 33 grados centígrados en tiempo de verano y de 22 a los 31 grados centígrados en tiempo de invierno, en la zona baja que comprende los poblados cercanos a las playas como lo es el caserío El Triunfo y aldea Nueva Venecia es de los 21 a los 33 grados centígrados en tiempo de verano y de 23° a los 32 grados centígrados en tiempo de invierno.

El régimen promedio de humedad anual en el Municipio es del 78%, registra una precipitación pluvial anual de 800 a 2,500 mm., con 189 días promedio de lluvias, inicia en el mes de mayo y termina en la segunda semana de octubre.

1.1.6 Orografía

Santo Domingo Suchitepéquez, se encuentra clasificado en la unidad fisiográfica de llanura costera del pacífico, caracterizado por los restos de superficies planas originadas por sedimentos fluviales, la llanura aluvial del río Nahualate y la zona marisma del litoral del Pacífico. La superficie del Municipio es plana, con pocas áreas montañosas, se registran alturas que van desde los 20 hasta 1,100 pies sobre el nivel del mar.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio cuenta con un legado cultural, herencia ancestral que permite conocer las costumbres propias del lugar, propicio para la armonía y la unión entre los habitantes.

La fiesta titular se celebra en honor a Santo Domingo Guzmán el día 4 de agosto, con la tradicional marcha procesional, acompañado de música folklórica (marimba), quema de cohetes, bombas y serenatas; sin faltar el sabor de la comida típica tradicional, el Chojín acompañado de tamalitos de masa y arroz.

También se celebra el segundo viernes de cuaresma con la presentación de las reinas locales, desfiles y carrozas. El idioma que se habla además del castellano, es el K'iché, Cakchiquel y Mam.

El día 3 de agosto, un día antes de la celebración del patrono, realizan actividades folklóricas como la danza de moros, el baile de la conquista, desfiles de los trajes típicos nacionales donde sobresale el corte de color negro y la blusa blanca de tela con encaje y un perraje de colores, que identifica a esta región, para esa fecha se toma como bebida de temporada el atole de pozunke.

La religión que predomina es la católica seguida por la evangélica. En el Municipio se encuentra un sitio sagrado, el lugar para tal fin es el cantón Cancín, actualmente conserva las construcciones de una pileta y un tanque público que abastece a la población del casco urbano con tubería que data del año 1951.

Existe un campo de futbol contiguo a las escuelas nacionales de niñas Dolores Bedoya y de Varones Rafael Moreira. El deporte es parte de la recreación Mingueña, puesto que en el mes de noviembre comienza la temporada deportiva navideña, entre los que figura el futbol, papi-futbol y basquetbol.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división político-administrativa analiza los cambios territoriales ocurridos en los poblados y cual ha sido el motivo que los originó; evalúa la función administrativa para el desarrollo eficaz de la comuna.

1.2.1 División política

Está conformado por cantones, aldeas, caseríos, parcelamientos, microparcelamientos, asentamientos, colonias, comunidades, labores, sectores, notificaciones, parajes, guardianías y haciendas, que han cambiado a otra categoría por diferentes causas.

El siguiente cuadro muestra los cambios que ha tenido en el año 2010 respecto a los años 1994 y 2002.

Cuadro 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
División Política
Año: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2010 (EPS)
Cabecera	1	1	1
Cantón	0	0	11
Aldea	3	3	2
Caserío	23	21	11
Ciudad	0	1	0
Parcelamiento	3	3	5
Microparcelamiento	3	0	0
Asentamiento	0	1	0
Colonia	0	1	1
Comunidad	0	0	8
Labor	7	0	0
Sector	0	0	8
Lotificaciones	0	0	0
Paraje	1	0	0
Guardiania	1	0	0
Hacienda	29	0	0
Finca	44	38	28
Total	115	69	75

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE-. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior indica que en el año 2002 con relación al 2010 se crearon 11 cantones; las aldeas en 1994 comparado al 2010 disminuyeron en uno; los parcelamientos en 1994 eran 3 y en 2010 se crearon 2 más; los microparcelamientos en 1994 eran tres, pero desaparecieron en 2002; en 2002 había un asentamiento, pero en el 2010 se eliminó esta figura; la colonia no experimentó cambio para los años 2002 y 2010.

Las comunidades se crearon después del 2002; se hallaban 7 labores en 1994 y desaparecieron para el 2002; se crearon 7 sectores después del 2002, una lotificación en 2010, un paraje, una guardianía y 29 haciendas en 1994, que se suprimieron en los siguientes años; las fincas en 1994 eran 44, y 37 para el 2002 y 2010 respectivamente. Todos los cambios se deben a la adquisición de algunas fincas repartidas entre los pobladores, la ubicación de un grupo de expatriados (1998), al incremento de la población e inundaciones causadas por fuertes tormentas.

1.2.2 División administrativa

El gobierno y administración del Municipio obtienen y disponen de sus recursos patrimoniales, atienden las necesidades de los servicios públicos locales y ejecutan proyectos de inversión social, para las diferentes comunidades.

1.2.3 Concejo Municipal

De acuerdo a lo que establece el Código Municipal, y el artículo 254 de la Constitución Política de la República, la gestión de gobierno se realiza a través de un Concejo Municipal; integrado por el alcalde, síndicos primero y segundo; cinco concejales; síndico y concejal suplente, quienes son electos legalmente para un período de cuatro años.

1.2.3.1 Alcaldías Auxiliares

Se constituyen como parte de la gestión municipal, están en comunicación directa con la población, canalizan los requerimientos urgentes y lo elevan a las autoridades correspondientes, una de las particularidades es la falta de remuneración al cargo, en muchos casos los presidentes del COCODE funcionan como alcaldes auxiliares. Actualmente se cuenta con alcaldías auxiliares en todos los centros poblados. Según el artículo 58 del Código Municipal, los objetivos de estas autoridades son: promover la organización y la participación de la comunidad, identificar las necesidades locales y elaborar propuestas de solución.

1.2.3.2 Concejo Municipal de Desarrollo - COMUDE -

Una de las principales funciones es “promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Municipio”.²

Los representantes del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- se reúnen mensualmente para resolver asuntos que aquejan a las comunidades, actualmente llevan dos años inestables de comunicación, lo que ha ocasionado el atraso de los proyectos acordados. Está integrado por el alcalde municipal quién realiza funciones de coordinación y planificación, por síndicos y concejales determinados por la Corporación Municipal, representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y de las entidades públicas y privadas de la localidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concejos de Desarrollo.

² Congreso de la República de Guatemala “Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural”, Decreto 11-2002 página 4.

Los Concejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– que actualmente funcionan es de 47, lo cual facilita a la población la comunicación con las autoridades municipales y la realización de gestiones necesarias para la ejecución de proyectos sociales.

A continuación se presenta la estructura organizacional, proporcionada por la Municipalidad.

Gráfica 1
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estructura Organizacional Municipal Actual
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación-DMP-, de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez- Suchitepéquez.

Como se observa en la estructura organizacional actual, el sistema de organización es lineal, con una gestión administrativa que centraliza la toma de decisiones, autoridad y responsabilidad en el Alcalde Municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

Se refiere a las fuentes naturales que dan vida a esta región para el desarrollo económico, social y ambiental, entre los que se mencionan: hídricos, bosques, suelo, fauna y flora.

1.3.1 Hídricos

El Municipio está rodeado de afluentes hídricos que enriquece los suelos y son aprovechados para riego de cultivo y uso doméstico, entre los principales por el tamaño de su caudal se mencionan: río Nahualate, Nimá, Seco, Sis-Ican y río Umay. Los que tienen menos afluencia de agua son: Quilá, Ixtacapa.

Las aguas del océano Pacífico constituyen un recurso importante para la comunidad, las playas de Nueva Venecia y el Triunfo representan un atractivo turístico y sirven de fuente ingreso, al ser un medio para la pesca artesanal doméstica y comercial, sirve de hábitat para la conservación de algunas especies como tortugas marinas. La existencia de un estero que divide a los poblados de el Triunfo y el Martillo se convierte en un atractivo visual, potencialmente turístico, que a la vez constituye un ambiente para las especies que utilizan las aguas dulces y los manglares como centro de vida o espacios temporales para su período de migración.

1.3.2 Bosques

Son áreas que cuentan con alta densidad de árboles naturales y artificiales, forman la parte ambiental del ecosistema por proveer oxígeno.

Entre las especies de árboles que forman parte del área boscosa del Municipio figura el palo volador, chiquiché, palo gordo, laurel, cedro, eucalipto, palo blanco, conacaste, tapalcuito, canoj, palo amarillo, quebracho, matiliguat y guaje, que son utilizados para combustible (leña). Es importante mencionar que según observación de campo, los poblados del Guajilote, Xiquiná, Belén y Varitas, son escasas las áreas de bosque natural.

Asimismo predominan bosques artificiales con grandes extensiones de plantación de árboles de hule, se localizan en las fincas Ánimas, Horizonte y Morelia. Además están los de tipo manglar ubicados a orilla del estero entre los centros poblados de El Triunfo, Puntarenas, El Jardín y Nueva Venecia. El área de bosque tipo manglar es de 476.21 ha, la de bosque latifoliado 27.00 ha y el área sin cobertura boscosa es de 28,870.57 ha.

De acuerdo al sistema de clasificación de zona de vida de Holdrige, este Municipio se caracteriza por: el bosque seco subtropical (bs-s) que comprende la parte baja del Municipio hasta el parcelamiento Las Delicias, bosque húmedo subtropical (bh-s) desde el parcelamiento Las Delicias, hasta la aldea Belén, bosque muy húmedo subtropical (bmh-sc) de aldea Belén hasta la parte norte del Municipio.

1.3.3 Suelos

Se constituye en uno de los elementos más importantes, derivado de los nutrientes esenciales para el aprovechamiento de cultivos, pasto, entre otros.

1.3.3.1 Clases agrológicas

El suelo que prevalece en el Municipio, corresponde según la clasificación siguiente: Del declive del Pacífico, del Litoral del Pacífico y clases misceláneas de terreno. Por la topografía; el suelo tiene variedad de clase agrológica.

Tabla 1
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez
Departamento de Suchitepéquez
Clases Agrológicas
Año: 2010

Clases	Descripción	%
I	Si se le dá un manejo adecuado, son aptas par la producción agrícola, sin limitaciones	26,92
II	Con un manejo adecuado, son aptas para la producción agrícola, en forma permanente%	33,28
III	Si se maneja adecuadamente, el suelo es apta para cultivos agrícolas anuales.	29,44
IV	Esta clase también es apta para el cultivo de pastos o bosques, con mejoras	5,00
V	Son tierras no arables, adecuadas par la siembra de arroz o protección de vida silvestre y pecuario por sus limitaciones de drenaje.	1,39
VI	Tierra con capacidad de cultivos agrícolas no arables, apta para la producción forestal y pecuaria	3,88
VIII	Tierra con capacidad de cultivos agrícolas no arables, apta para la producción forestal.	0,09

Fuente: Elaboración propia, con base a información de SEGEPLAN-2009 con datos de Mapa de Cobertura Forestal y Uso de la Tierra-MAGA-2006. E información del Instituto Nacional de Geografía y Clasificación de los suelos de Guatemala-Ministerio de Agricultura SCIDA –IAN-Mazatenango, Suchitepéquez.

Con información de la Secretaría General de Planificación-2009, el Municipio cuenta con 7,908.35 ha. en la clase I; 9,776.18 ha en clase II; 8,647.18 ha en la clase III; 1,464.53 ha en la clase IV; 409.40 ha en la clase V; 1,140.30 ha en la clase VI y 27.74 ha en la clase VIII. La tabla indica que los suelos de la clase I, II y III son las más aptas para la actividad agrícola, ya que pueden realizarse cultivos permanentes y anuales sin limitación.

1.3.3.2 Tipos de suelos

Prevalece el declive y litoral del Pacífico, clasificados de la siguiente manera: corresponde al declive del Pacífico del sub-grupo B, el IIB, se caracterizan por ser suelos profundos desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro, en relieve inclinado; están los suelos Chocoláy Suchitepéquez, superficiales friables, se localiza en la parte superior del declive del pacífico donde el desnivel es más del cuatro por ciento, no son pedregosos por lo que el cultivo puede hacerse con máquina. Con excepción de los suelos de Cuyotenango, son fértiles y altamente productivos, ocupan relieves casi planos. La extensión de este subgrupo en el Municipio es de 3,350.39 ha.

Los suelos del litoral del Pacífico se encuentran en planicie casi llana, incluidos en el sub-grupo A, como IIIA con 12,516.12 ha de extensión, se identifican por ser suelos bien drenados, de textura pesada, se clasifican como Coyolate, Ixtan Arcilloso, Ixtan Franco Limoso, se caracterizan por ser suelos superficiales de color oscuro y subsuelos arcillosos de color café rojizo.

En el sub-grupo B, suelo IIIB clase Bucul y Champerico se identifican por ser suelos que ocupan depresiones en la planicie y son susceptibles las inundaciones en la época de invierno; además, antes de proceder a cultivar es necesario establecer drenajes y realizar regadillos en la época de verano para un mejor aprovechamiento, su extensión es de 570.78 ha.

En el sub-grupo C se conoce como IIIC con 7,172.25 ha de extensión, son suelos arenosos, se clasifican en suelo Tiquizate, Franco Arenoso y Franco, se desarrollan sobre depósitos arenosos, aluviales o marinos que se extienden sobre la parte este del litoral del Pacífico, sin regadío pueden adaptarse a cosechas anuales, como el maíz y el algodón.

1.3.3.3 Serie de suelos

La actividad agrícola del Municipio descansa sobre diferentes tipos de suelo, estos pertenece a la serie siguiente:

Tabla 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,
Departamento de Suchitepéquez
Series de suelo
Año: 2010

Símbolo	Serie	Descripción	Extensión (ha)
Mz	Mazatenango	Se distingue por ser suelos profundos de color claro, en relieve suavemente inclinado. En esta región se cultivan intensamente caña de azúcar, las gramicéas de aceites esenciales, banano, maíz y hule.	3,350.39
Ix	Ixtan	Suelos superficiales de color oscuro y subsuelos arcillosos de color café rojizo.	12,516.12
Ts	Tiquisate franco	Se desarrollan sobre depósitos aluviales o marinos que se extienden sobre la parte del Pacífico, sin regadío, pueden adaptarse a cosechas anuales, como maíz y algodón.	1,120.32
Ti	Tiquisate franco arenoso	Se desarrollan sobre depósitos arenosos, aluviales o marinos que se extienden sobre la parte este del litoral del Pacífico, sin regadío, pueden adaptarse a cosechas anuales, como el maíz y el algodón.	5,898.15
Am	Arena playa del mar	Incluye la franja angosta de arena que está a lo largo del Océano Pacífico, menor que un Km. de ancho y carece de vegetación en la mayoría de los lugares. No tiene ningún valor agrícola.	153.78
Chm	Champerico	Son suelos que ocupan depresiones en la planicie y son susceptibles a las inundaciones en la época de invierno; antes de proceder a cultivar es necesario establecer drenajes y realizar regadillos en la época de verano para un mejor aprovechamiento.	570.78

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Clasificación de los Suelos de Guatemala-MAGA –Mazatenango, Suchitepéquez.

1.3.3.4 Uso actual del suelo

Es utilizado para infraestructura 236.53 ha, Agricultura 27,257.78 ha, arbustos y matorrales 516.80 ha, bosque natural 503.11 ha, cuerpo de agua 452.80 ha, humedal y zonas inundables 368.29 ha, zonas áridas y mineras 10.63 ha.

1.3.4 Fauna

Actualmente posee una variedad de especies tales como: mariposas, iguanas, ardillas, venados, armadillos; las que se encuentran protegidas en la zona de bosque manglar son: peces, aves, reptiles, crustáceos (cangrejo, moluscos), mamíferos y diversidad de microorganismos.

1.3.5 Flora

La conservación de los bosques y arbustos influye en el aspecto ecológico, se observó que la extensión territorial no es representativa por el uso actual del suelo pues concentra grandes extensiones de plantaciones de caña de azúcar, palma africana y árboles de hule, que son el principal depredador de los bosques.

1.4 POBLACIÓN

Para el análisis socioeconómico, es importante conocer los principales indicadores demográficos que permitan comprender y crear políticas de desarrollo para la región y sus pobladores.

El siguiente cuadro muestra los indicadores demográficos de la población del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Análisis de la Población por Años de Estudio Según Sexo, Edad, Etnia y Área
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total hogares	5,849		6,049		7,546	
Población por sexo	27,959	100	32,202	100	35,303	100
Masculino	14,093	51	15,929	49	17,155	49
Femenino	13,866	49	16,273	51	18,148	51
Población por edad	27,959	100	32,202	100	35,303	100
0 a 6 años	6,804	24	7,059	22	7,478	21
07 a 14 años	6,790	24	7,718	24	7,477	21
15 a 64 años	13,544	48	16,109	50	18,704	53
65 y más	821	4	1,316	4	1,644	5
Población por grupo étnico	27,959	100	32,202	100	35,303	100
Indígena	16,589	59	17,424	54	19,064	54
No indígena	11,071	40	14,778	46	16,239	46
Ignorado	299	1	0	0	0	0
Población por área	27,959	100	32,202	100	35,303	100
Área urbana	2,845	10	2,216	7	2,471	7
Área rural	25,114	90	29,986	93	32,832	93

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones 2010.

Los datos anteriores muestran el crecimiento de la población y los cambios en los indicadores demográficos que se analizan en los puntos siguientes.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según el XI Censo de Población 2002, la población es de 32,202 habitantes, ha tenido un incremento de 4,243 habitantes que equivale al 15.18% en comparación con el X Censo de Población de 1994; para el 2010 se proyecta una población de 35,303 habitantes y se establece que el número de hogares asciende a 7,546, lo que en términos relativos es un incremento de 24.75% en

comparación con el 2002. Se concluye que la tasa de crecimiento poblacional que abarca el período de 2002 a 2010 es de 1.78%.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El análisis comparativo de las variables en la estructura poblacional, sirve de base para la toma de decisiones dentro del plan estratégico de las autoridades.

1.4.2.1 Por sexo

Se observa que en el censo 1994, el porcentaje de hombres era de un 51% y el de las mujeres del 49%, sin embargo dichos porcentajes en el transcurso del período analizado cambió a 49% para los hombres y de 51% en el 2010 para las mujeres, donde se evidencia el aumento de la participación femenina en un 2%, esto indica que el número de hombres cada año es en forma relativa menor, lo cual se debe a factores como la migración de los hombres hacia otros lugares para trabajar, donde se radican en forma temporal o permanente.

1.4.2.2 Por edad

Se estableció que el 53% de la población se concentra en el rango de edades de 15 a 64 años, refleja una variación de 2% entre el censo de población 1994 y el 2002, y de acuerdo a la proyección del 2010 aumenta 3%, lo que representa el incremento de mano de obra que fortalecerá la actividad productiva.

1.4.2.3 Por pertenencia étnica

El grupo étnico mayoritario lo constituyen los indígenas con un 54% en el 2002 y 2010, porcentaje que disminuyó en comparación a datos del censo de 1994, donde la población indígena era el 59% del total. Esta variación es producto del constante movimiento migratorio hacia otros lugares del país, incluso al exterior.

1.4.2.4 Por área geográfica

La población en el área rural para el censo 1994 representa un 90% de total, para el censo 2002 y proyección 2010 muestra un incremento del 3% que se encuentra distribuida en los 47 centros poblados respectivamente. Se observa que un alto índice de la población viven en el área rural, aspecto que evidencia que la mayoría habita cerca de las unidades productivas, y su ocupación principal es la actividad agrícola, en cambio la población urbana se dedica al comercio y a la prestación de servicios, este último grupo de personas cuenta con mejores empleos que exigen una mejor calificación en la mano de obra, mejor nivel educativo y las familias por lo general son menos numerosas.

1.4.3 Densidad poblacional

Establece una relación entre el número de habitantes y la extensión territorial. La densidad poblacional tiene conexión con la capacidad de carga del medio geográfico, debido a que éste tiene un espacio máximo para albergar a un cierto número de individuos.

A continuación, se muestra la densidad poblacional del censo de 1994, 2002 y proyección 2010.

Cuadro 5
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2010

Año	Guatemala		Suchitepéquez		Santo Domingo Suchitepéquez	
	Población	(Hab. / Km. ²)	Población	(Hab. / Km. ²)	Población	(Hab. / Km. ²)
1994	8,331,874	76	307,187	122	27,959	116
2002	11,237,196	103	403,945	161	32,202	133
2010	14,361,666	132	504,267	201	35,303	146

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2010, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El incremento de la densidad se deriva del crecimiento de la población por unidad de área, durante un período de tiempo. El Municipio tiene una extensión territorial de 242Km.², con una densidad de 116 personas en 1994, 133 en 2002, mientras que para el año 2010 es de 146 habitantes por kilómetro cuadrado, este dato es mayor que el índice a nivel nacional que posee una extensión de 108,800 Km.² y densidad de 132, pero menor al nivel departamental, que posee una extensión de 2,509 Km.² el cual asciende a 201.

1.4.4 Población económicamente activa

Está constituida por las personas que trabajan y buscan activamente un trabajo, los censos establecen como rango desde los siete años de edad como persona económicamente activa. A continuación, se presenta la clasificación de la PEA para los años 1994, 2002 y proyección 2010, por género y área.

Cuadro 6
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Población Económicamente Activa, Según Género y Área
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por género	6,916	100	8,052	100	8,089	100
Masculino	6,481	94	6,895	86	6,876	85
Femenino	435	6	1,157	14	1,213	15
PEA por área	6,916	100	8,052	100	8,089	100
Urbana	731	11	801	10	809	10
Rural	6,185	89	7,251	90	7,280	90

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según X Censo de Población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el año 1994 la PEA era de 6,916 personas, que constituye el 25% de la población total que es de 27,959, donde las 435 mujeres tienen una pequeña participación del 1.55% y los 6,481 hombres representan el 23.18%. Con base a datos proyectados en el 2010, el Municipio cuenta con una población de 35,303

habitantes, el 23% (8,089) comprende a la población económicamente activa, lo que implica una relación de cuatro a uno, es decir, que por cada persona que trabaja, cuatro dependen de lo que ésta produce. La PEA para el 2010 se concentra el 90% en el área rural y un 10% en el área urbana.

1.4.4.1 Población económicamente activa por actividad productiva

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de Población Económicamente Activa (PEA) ocupada, distribuida por actividades productivas.

Cuadro 7
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2010

Actividad productiva	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2010	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca.	6,083	88	6,562	81	254	41
Explotación de minas y canteras.	12	0	3	0	0	-
Industria manufacturera textil y alimenticia.	136	2	289	4	11	2
Electricidad, gas y agua.	5	0	29	0	8	1
Construcción.	112	2	166	2	11	2
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles.	293	4	449	7	165	27
Transporte, almacenamiento y comunicaciones.	71	1	83	1	53	9
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas.	4	0	29	0	28	5
Administración pública y defensa.	54	1	48	0	9	1
Enseñanza.	23	0	68	1	14	2
Servicios comunales, sociales y personales.	86	2	293	4	54	9
Organizaciones extraterritoriales.	0	0	0	0	0	-
Rama de actividad no especificada.	37	0	33	0	8	1
Total PEA por actividad productiva	6,916	100	8,052	100	615	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La PEA se concentra en la actividad agrícola, en comparación a los datos del año 2002 se observa una disminución del 40% debido a que los habitantes que se dedican a la agricultura no tienen el mismo acceso a las tierras para cultivarlas y buscan otras alternativas de subsistencia, contrario a la actividad de comercio y servicios que incrementó en 23% en comparación al censo de 1994 y se mantiene el aumento en el año 2010. Las otras actividades no tienen un porcentaje representativo.

1.4.5 Migración

“Cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino, o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país”.³

Los factores que influyen en la migración son: bajo nivel de escolaridad y falta de fuentes de trabajo, así como la búsqueda de un mejor nivel de vida. Según el XI Censo de Población del año 2002, la migración intermunicipal de toda la vida fue de 6,854 inmigrantes y de 9,567 emigrantes, los cuales dejan un saldo negativo de 2,713 personas.

1.4.5.1 Inmigración

El Censo 2002 muestra que la inmigración de toda la vida es del 21%. En la comunidad agraria La Guadalupe se localiza la mayoría de repatriados provenientes de la República de México, originarios del altiplano guatemalteco. El 77% de los hogares encuestados son originarios del Municipio, 17% provienen de lugares como Quetzaltenango, Coatepeque y Malacatan, el 6% restante de los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango, concentrándose gran parte en la comunidad agraria Nueva Victoria..

³Instituto Nacional de Estadística –INE-. Guatemala. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Año 1994. Pág. 125.

1.4.5.2 Emigración

En el 2002 la emigración representó el 8% del total de la población, y en el año 2010 según la investigación de campo es del 5.75%, Estados Unidos es el país que registra el mayor volumen de inmigrantes guatemaltecos quienes buscan oportunidad de empleo para mejorar el poder adquisitivo. La disminución del 2.25% en las emigraciones se debe a la aprobación de leyes de deportaciones contra emigrantes lo que afecta la economía de las familias.

El Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, ubicado en Santo Domingo Suchitepéquez, recibe un promedio mensual de 217 remesas procedentes de Miami, Los Ángeles, Connecticut, Utha, de Estados Unidos. Las remesas son utilizadas para la compra de alimento, vestuario, calzado y transporte.

1.4.6 Vivienda

Se refiere a la construcción de un lugar para habitar y defenderse de las inclemencias del tiempo, puede ser una choza, una casa formal, construida de madera, block, etc., esto dependerá de los factores determinantes. En el cuadro siguiente se detalla la tenencia de vivienda.

Cuadro 8
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Tenencia de Vivienda
Años: 2002 y 2010

Concepto	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Viviendas	%	Viviendas	%
Propia	4,816	79	491	80
Alquilada	348	6	45	7
Prestada	824	13	59	10
Otro	129	2	20	3
Total	6,117	100	615	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE – Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que el 80% de la población posee vivienda propia, en su mayoría heredada, beneficio para la población debido a que no incurre en gastos de alquiler y cubre otras necesidades básicas. En relación al trabajo de campo del año 2010 respecto al XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, se determinó que el porcentaje de viviendas propias aumentó en 1%, la vivienda en alquiler creció en 1%, las propiedades prestadas disminuyeron en 3%.

En la construcción de viviendas predominan las paredes de block y madera, techo de lámina y piso de tierra, principalmente en el área rural. En el área urbana prevalecen las casas con paredes de block, techo de terraza y piso de granito, las viviendas se clasifican como formales por el tipo de construcción.

1.4.7 Ocupación y salarios

Se estableció que de las personas ocupadas en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, el 41% dependen de la actividad agrícola como principal medio de subsistencia, seguida del sector de comercio y servicios 33%, asimismo, pero en menor escala, de las actividades, artesanales 13% y pecuaria 7%.

El salario mínimo autorizado para las actividades agrícolas es de Q.56.00 diarios por jornada de trabajo, sin embargo, los empleadores que se dedican a esta actividad ofrecen un salario de Q.25.00 a Q.50.00 diarios, dicha remuneración es insuficiente para cubrir las necesidades básicas como alimentación, vestuario, salud y educación, el trabajador debe aceptar este pago si desea ser contratado. Para las actividades no agrícolas reciben el salario mínimo de Q.56.00 más bonificación incentivo de Q.8.33, lo que suma en total Q.64.33 por día.

1.4.8 Niveles de ingreso

En el siguiente cuadro se detalla los niveles de ingreso de la población rural y urbana del Municipio.

Cuadro 9
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Niveles de Ingreso Familiar, Según Encuesta
Año: 2010

Rango				Familias	%
				encuestadas	
De	0.00	a	450.00	29	4
De	451.00	a	900.00	50	8
De	901.00	a	1,350.00	40	7
De	1,351.00	a	1,800.00	165	27
De	1,801.00	a	2,800.00	184	30
De	2,801.00	a	más	147	24
Total				615	100

Fuente: Elaboración propia EPS., segundo semestre 2010.

Se determinó que el 54% de la población percibe ingresos superiores a Q.1,801.00 mensuales, seguido por un 27% en el rango de Q.1,351.00 a Q.1,800.00; fuentes de ingresos obtenidos principalmente del trabajo asalariado en empresas de la agroindustria. Mientras que el 19% restante obtiene ingresos de la actividad agrícola, principalmente de subsistencia.

1.4.9 Pobreza

“Guatemala es uno de los países más pobres de América Latina, con mayores porcentajes de pobreza; más de la mitad de la población guatemalteca es pobre, 51% como indica el informe del ENCOVI 2006 del cual el 15% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema.”⁴

Santo Domingo Suchitepéquez posee un indicador de pobreza equivalente al 68.2% y de pobreza extrema igual al 13.4%, lo que sitúa al Municipio en un nivel intermedio comparado con los otros municipios como Mazatenango y San Gabriel, que tienen los índices más bajos de pobreza, en contraste a San Miguel Panán y Chicacao que reflejan los más altos índices.

⁴ Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. 2002. Mapa de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala, Pág.14

La pobreza general según datos de encuesta en el 2010, incrementó 6% respecto al año 2002; los niveles de pobreza total representan el 76%, del cual el 19% está en pobreza extrema, el 57% pobreza no extrema y no pobres 24%. La situación actual de la pobreza y el nivel de vida de la población se debe a la falta de fuentes de empleo que incide en la participación mayoritaria del hombre en la actividad agrícola, y que en el año 2010 se vio afectada por la tormenta Agatha.

1.4.10 Desnutrición

Es el estado del cuerpo cuando no obtiene los nutrientes suficientes debido a una dieta inadecuada o mal balanceada por trastornos digestivos, problemas de absorción y otras condiciones médicas. A continuación se presenta el nivel de desnutrición por área geográfica:

Cuadro 10
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Nivel de Desnutrición por Área Geográfica
Año: 2010

Tipo de desnutrición	Censo nacional de talla 2008	%	Encuesta 2010				Tasa por 1000 niños
			Urbana	%	Rural	%	
			Número Niños		Número Niños		Total
Moderada	520	77	3	75	112	78	115
Severa	155	23	1	25	31	21	32
Marasmo	0	0	0	0	1	1	1
Total	675	100	4	100	144	100	148

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud de Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez. Año 2010.

Los datos obtenidos en el centro de salud indican que la desnutrición en el área urbana representa un nivel bajo, contrario al área rural en el que se presentan varios casos de niños con desnutrición moderada; en el parcelamiento Monterrey se observa el mayor número de desnutrición especialmente en niños de 0 a 5 años de edad. La desnutrición severa no presenta un alto índice, pero se ha detectado que el área rural es la más afectada. En el cantón Copado II se

detectó un caso de marasmo (desnutrición energética por defecto con características como flaqueza exagerada, estómago inflado y peso menor al 80% de lo normal).

1.4.11 Empleo

La distribución de la PEA por rama de actividad establece que la agricultura es la principal actividad y constituye la ocupación más importante al generar mayor cantidad de empleos e ingresos a la población, el 72% de los trabajadores se dedica a las tareas agrícolas. El segundo lugar lo ocupa la actividad de comercio y servicios con el 18%, luego la actividad pecuaria con un 6%, y a continuación la actividad artesanal con 4%.

1.4.12 Subempleo

El subempleo en el Municipio asciende a 1,670 puestos que representan al 20.64% de la población económicamente activa. En el área rural el 17% los productores que trabajan en sus tierras se ven obligados a buscar trabajo en otras fincas para incrementar sus ingresos y cubrir sus necesidades básicas. El 3.64% restante se incluyen en actividades de venta de ropa, comida, calzado, discos de música y películas.

1.4.13 Desempleo

La relación población total/PEA es del 4.4, o sea que por una persona que trabaja 4.4 no laboran. El desempleo es de 1,180 personas lo que representa el 3.34% del total de habitantes proyectados para el año 2010. Es un problema latente debido a la falta de oportunidades de trabajo, poco acceso a tierras para cultivarlas y bajo nivel de educación de la mayoría de los pobladores.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Están conformados por educación, salud, energía eléctrica, agua potable, drenajes, letrización, cementerio, transporte e infraestructura física destinada a la satisfacción de necesidades y funcionamiento de las comunidades.

Es indispensable una adecuada cobertura para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y fortalecer las actividades productivas; deben ser evaluados periódicamente por las autoridades municipales con la finalidad de implementar y ejecutar programas de beneficio comunitario.

1.5.1 Educación

Es uno de los servicios fundamentales que se debe proporcionar a la población, contribuye a erradicar la pobreza y el analfabetismo para obtener mejores oportunidades de desarrollo y calidad de vida.

En el análisis de la infraestructura, se estableció lo siguiente:

Nivel preprimario: funcionan 38 escuelas oficiales y 3 privadas, todas son monolingües y funcionan en la jornada matutina.

Nivel primario: existen 40 escuelas que pertenecen al Estado y 6 al sector privado, el 85% de los establecimientos se encuentran ubicados en el área rural.

Ciclo básico: se localizan 13 instituciones educativas, lo que denota una mínima cobertura en este nivel educativo, por lo que se ven obligados a viajar a la Cabecera Departamental y/o comunidades cercanas.

Ciclo diversificado: existen 4 centros que imparten educación a nivel medio diversificado, entre las principales carreras se pueden mencionar: Bachillerato

en Ciencias y Letras con distintas orientaciones como: Mecánica Automotriz, Agroforestal, Computación y Comercial.

Adicionalmente se cuenta con instituciones complementarias: 1 biblioteca que funciona en la Municipalidad, 2 academias de mecanografía, 5 servicios de internet.

El siguiente cuadro representa la inscripción de alumnos por sector y área según nivel de educación.

Cuadro 11
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Población Inscrita por Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2010

Nivel educativo	Año 1994	Año 2002	Año 2010
Preprimaria	408	958	1,851
Primaria	5,150	7,166	8,029
Básico	363	877	1,414
Diversificado	0	46	153
Total	5,921	9,047	11,447

Fuente: Elaboración propia, con base en Anuario estadístico 2009 Ministerio de Educación, Dirección de Planificación e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra, para los años 1994, 2002 y 2010 la población inscrita por nivel educativo, el cual se constituye en 7%, 11% y 16% para preprimaria; 87%, 79% y 70% para primaria; 6%, 10% y 12% para básicos; 0%, 1% y 1% para diversificado, lo que representa de manera general que en los años 1994 y 2002, hubo un incremento en la educación del 35%, y un aumento del 21% en los años 2002 y 2010.

Es importante analizar la cobertura de los centros educativos en relación al número de estudiantes inscritos por nivel educativo con la población total en edad escolar, la cual se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Tasa de Cobertura por Niveles Educativos
Año: 2010

Niveles educativos	Población en Edad Escolar	Alumnos inscritos	Cobertura	Deficit %
Preprimaria	2,034	1,851	91	9
Primaria	10,008	8,029	80	20
Básicos	5,852	1,414	24	76
Diversificados	2,460	153	6	94
Total	20,354	11,447	56	44

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa-CTA- del Ministerio de Educación. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el número de alumnos inscritos es de 11,447 que equivalen al 56% de cobertura y un déficit del 44%. El total de la población en edad escolar es de 20, 354.

Se tiene un déficit alto en los niveles básicos y diversificado, entre las causas están: poco interés por el estudio, las familias se movilizan a otro lugar para trabajar, falta de establecimientos educativos y nuevas carreras de nivel diversificado.

Con la inscripción de estudiantes en los centros educativos, no es indicador de avance o aumento en el desarrollo académico, debido a que existe deserción educativa en los distintos niveles. El siguiente cuadro muestra el número de estudiantes que no concluyen su año escolar.

Cuadro 13
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Tasas de Deserción Educativa
Año: 2010

Niveles educativos	Sector			Total	Área		
	Privada	Oficial	Cooperativa		Urbana	Rural	Total
	%	%	%		%	%	
Preprimaria	0	1	0	1	0	1	1
Primaria	0	2	0	2	0	2	2
Básico	0	1	0	1	1	1	1
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	4	0	4	1	3	4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa-CTA- del Ministerio de Educación. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La deserción educativa según el sector es de 4% en su totalidad; según área asciende a 4%, el nivel primario es el más significativo con 2%, las causas de deserción en el nivel primario son: falta de empleo, de recursos económicos e interés a la educación.

El siguiente cuadro muestra el indicador de promoción estudiantil en los cuatro niveles educativos que permite identificar las tasas de estudiantes que reprueban el ciclo escolar.

Cuadro 14
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Tasas de Estudiantes Aprobados y no Aprobados por Sexo, según Nivel
Año: 2010

Niveles	Aprobados		Total	%	Reprobados		Total	%
	Hombres	Mujeres			Hombres	Mujeres		
Preprimaria	860	884	1,744	19	-	-	-	-
Primaria	3,365	3,038	6,403	71	814	75	889	73
Básico	425	405	830	9	297	23	320	26
Diversificado	50	44	94	1	15	2	17	1
Total	4,700	4,371	9,071	100	1,126	100	1,226	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Comisión Técnica Administrativa 10-06-05 Ministerio de Educación. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010..

Los datos anteriores indican que del total de alumnos inscritos, el 94% del nivel preprimaria fue promovido, el 80% aprobó la primaria con mayor número de hombres promovidos que mujeres. En el nivel básico la promoción fue mayor en las mujeres, con un 59% del total de inscritos. En diversificado el porcentaje en relación al total de la población estudiantil es equivalente al 61%.

A continuación se presenta la comparación total de personas alfabetas y no alfabetas y se toma como base el censo del año 2002.

Cuadro 15
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Alfabetismo y Analfabetismo
Años: 2002 y 2010

Nivel	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Alfabetas	16,388	65	2,623	80
No alfabetas	8,755	35	666	20
Total	25,143	100	3,289	100

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE -. De la CTA del Ministerio de Educación en Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En comparación al XI Censo 2002 de población, el índice de analfabetismo ha disminuido; sin embargo, el decremento del 15% no es un porcentaje significativo ya que aún existen hombres y mujeres que por trabajo, aspectos culturales y otras no asisten a la escuela.

Algunas dificultades que impiden mejorar el nivel de alfabetismo es la necesidad de infraestructura idónea para impartir las clases, equipamiento de las escuelas con materiales físicos, técnicos y didácticos que faciliten el aprendizaje de los niños y niñas.

1.5.2 Salud

El servicio es proporcionado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de un centro de salud ubicado en el casco urbano y puestos de salud en el área rural del Municipio.

El centro de salud está integrado por 3 médicos (1 director y 2 médicos generales), 1 enfermera profesional, 2 auxiliares de enfermería, 1 trabajadora social, 2 comadronas, 1 facilitador, 1 inspector de saneamiento ambiental, 3 secretarias, 1 estadígrafa, 1 conserje y 1 piloto de ambulancia.

También el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- presta sus servicios a la población afiliada.

Hasta el año 2009 se contaba con el apoyo de una Organización no Gubernamental con una extensión de cobertura en salud a 14 comunidades, por medio de centros de convergencia, ubicados en comunidad Monseñor Romero, cantón Xiquiná, sector Canales, comunidad Willy Wood, caserío Santa Rita, cantón La Selva, comunidad Santa Cruz Laredo, comunidad Monte Gloria, áreas de Japón, caserío Rancho Dulce, cantón Copado, sector Las Delicias, aldea Belén y parcelamiento San Mauricio.

Actualmente la cobertura de infraestructura del sector salud es del 98%, debido a que de los 47 centros poblados únicamente la Comunidad Agraria Maneliz carece de un centro de atención. Es importante mencionar que los puestos de salud del área rural únicamente atienden una o dos veces por semana y que en su mayoría derivado de la falta de apoyo que la ONG brindaba a la población, ésta se ha visto afectada en la falta de personal, medicamento y la atención inmediata a los pobladores.

El centro de salud no ofrece el servicio de encamamiento, funciona como un centro preventivo de enfermedad común y primeros auxilios, posee ambulancia y no hay laboratorio para exámenes. En algunas comunidades se ha formado un comité de emergencia que se encarga de llevar a los enfermos graves para recibir asistencia médica.

1.5.3 Agua

La Municipalidad presta el servicio de agua entubada en el área urbana. El abastecimiento se obtiene a través de un pozo que se encuentra ubicado en el casco urbano. En el área rural únicamente hay abastecimiento en aldea Bolivia, cantón Cancin I y Cancin II, cantón Xiquiná, cantón Copado I, caserío San José los Tiestos, caserío Rancho Dulce, caserío Santa Cruz Laredo, colonia Juan Pablo II, labor Concepción Tonalá, en el resto de centros poblados este líquido vital se extrae de pozos artesanales, se considera que al consumir agua sin el tratamiento adecuado se contraen enfermedades gastrointestinales en la población por la contaminación de la misma.

El servicio es escaso derivado de la restricción de horario y la carencia de infraestructura adecuada; la población del área urbana y Aldea Bolivia paga Q. 2.15 mensual por este servicio. También funciona un tanque municipal a disposición de la comunidad en general.

A continuación se presenta el cuadro de cobertura de agua potable del Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de Agua
Años: 1994, 2002 y 2010

Censo	Total de hogares	Con agua	%	Sin agua	%
Censo 1994	5,143	669	13	4,474	87
Censo 2002	7,273	1,309	18	5,964	82
COCODES 2010	7,546	1,811	24	5,735	76

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE -. e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En 1994 la cobertura de agua era del 13% del total de hogares, en el 2002 fue del 18% para un incremento del 5% en relación al año 1994. Según los datos proporcionados por los COCODES, en el año 2010 la cobertura es del 24% lo que indica un aumento del 6% en comparación con el año 2002. El abastecimiento de este vital líquido es por medio de agua entubada, chorro, pozo y otro tipo.

1.5.4 Energía eléctrica

La empresa que brinda el servicio de energía eléctrica es Distribuidora de Energía de Occidente, S.A., –DEOCSA-. En total el servicio cubre a 5,584 viviendas de un total de 7,546, lo que representa un 74% de la totalidad de hogares; sin embargo, se comprobó que actualmente varias comunidades no poseen el servicio: cantón La Selva, caserío Los Laureles, comunidad agraria La Guadalupe, sector San Simón y lotificación Canales a consecuencia de la falta de capacidad de pago para adquirir el mismo.

El siguiente cuadro muestra la cobertura de energía eléctrica:

Cuadro 17
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de Energía Eléctrica
Años: 1994, 2002, 2008 y 2010

Datos	Total de hogares	Con energía eléctrica	% de cobertura	Sin energía eléctrica	% sin cobertura
Censo 1994	5,143	1,005	20	4,138	80
Censo 2002	7,273	5,085	70	2,188	30
DEOCSA 2008	7,345	5,236	71	2,109	29
COCODES 2010	7,546	5,584	74	1,962	26

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE –, Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Energía- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Del censo 1994 al 2002 se registró un incremento del 50% en la cobertura del servicio, para el año 2008 y 2010 se comprueba un aumento del 1% y 4% respectivamente según los registros de DEOCSA y de acuerdo a los datos proporcionados por los líderes comunitarios .

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

La Cabecera Municipal cuenta con un sistema de alcantarillado de agua pluvial y aguas servidas, mismas que desfogon en el río Nimá, mientras que en el área rural tres centros poblados tienen este servicio: aldea Bolivia, aldea Belén y parcelamiento Monterrey, de éstos únicamente aldea Bolivia cuenta con una planta de tratamiento consistente en fosa séptica que absorbe todos los desechos provenientes de la red de alcantarillado, los demás centros poblados drenan sus residuos hacia calles y terrenos aledaños que representan una fuente de contaminación ambiental y sanitaria.

1.5.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Actualmente no funciona una planta de tratamiento de aguas servidas; únicamente la aldea Bolivia tiene fosa séptica hacia donde se canalizan las aguas residuales, pero no tienen tratamiento regenerativo.

1.5.7 Sistemas de recolección de basura

En el casco urbano se comprobó la existencia de un lugar que funciona como basurero ubicado en un terreno baldío que colinda con el río Nymá en el camino de terracería que conduce hacia el cantón Las Varitas. Se recolecta la basura dos veces por semana, las casas particulares y comercios pagan entre Q. 1.00 y Q. 3.00 por bolsa de basura.

El comportamiento cultural en el área rural permite la proliferación de basureros clandestinos ante la falta de cobertura del sistema de recolección por parte de las autoridades Municipales, quienes son las responsables del ornato del Municipio. Otro mecanismo empleado por las personas en el área rural para el manejo de los desechos es la quema, entierro o verterlos a orillas de los recursos hídricos, lo que genera contaminación de tipo sanitario y ambiental.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

No se da el tratamiento apropiado debido a que la basura se quema o se entierra en áreas no adecuadas dentro de las comunidades del área rural y en algunos sectores del casco urbano lo que provoca contaminación y enfermedades.

Actualmente los desechos del casco urbano y del resto de centros poblados se depositan en botaderos creados sin ninguna planificación. El problema de la basura es común en el Municipio, se observa en las carreteras, ríos, casas y terrenos baldíos, situación que afecta negativamente la calidad del medio ambiente, propicia enfermedades respiratorias y diarreicas en niños y población en general.

1.5.9 Letrinización

La cobertura del servicio sanitario es baja y se observa en los porcentajes que se registran en el centro de salud, del 100% de la muestra analizada, únicamente el 17% tienen excusado lavable, el 59% letrina y un 24% ninguno, situación que permite la proliferación de enfermedades especialmente en los niños.

1.5.10 Cementerio

Se localiza en el casco urbano, en la salida al caserío Concepción Tonalá. Dentro de las comunidades que poseen cementerio propio están las siguientes: aldea Nueva Venecia y parcelamiento Monterrey, el resto de comunidades acuden al municipal central. El costo por metro cuadro de fundición del primer nicho es de Q. 25.00 y el costo por metro cuadrado del nicho adicional es de Q.10.00.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los servicios considerados como esenciales para el desarrollo económico de la región como los servicios e instituciones comerciales, medios de comunicación, entidades públicas y privadas.

1.6.1 Unidades de mini – riego

La información recolectada en la encuesta comprueba que el riego natural o de invierno es el más utilizado para la producción agrícola, el 19% de la población realiza dos cosechas al año, por lo que se ve en la necesidad de buscar otras formas de riego como el de gravedad, aspersión y canalización.

1.6.2 Centros de acopio

Los productos cosechados en el año son almacenados en pequeñas bodegas y silos propiedad de los agricultores, debido a que sólo las comunidades Agrarias

Willy Wood, El Guajilote, Conrado de la Cruz y caserío El Triunfo, se benefician con los centros de acopio para el cultivo de ocra.

1.6.3 Mercados

El edificio del mercado municipal se ubica entre la 4ª. y 5ª. avenida a un costado de la iglesia católica y de las oficinas municipales; fundado en 1968, los días de plaza son: jueves, sábado y domingo. Es una edificación formal con deficiencias en el alumbrado eléctrico, cuenta con agua potable, drenaje y 76 pisos de plaza, 6 locales interiores y 9 exteriores, la tarifa reglamentada por piso de plaza es de Q.9.00, Q.1.00 y Q. 0.50 y por renta de local es de Q30.00. Brinda los principales productos de la canasta básica, en la entrada principal se ubican ventas informales con artículos provenientes de distintos municipios de Suchitepéquez y otros departamentos aledaños.

1.6.4 Vías de acceso

El acceso principal desde la ciudad de Guatemala, es por la carretera Interamericana CA-2 que conduce a Mazatenango, en el kilómetro 158 la carretera SH-5 comunica a la Cabecera Departamental con la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, ubicada a 7 kilómetros de distancia, misma que está construida con pavimento asfáltico.

Los accesos a las distintas comunidades son caminos de terracería y balastro, que en época de invierno y por la falta de mantenimiento, dificultan el traslado a los centros poblados, situación que entorpece la comercialización de los diversos productos que se generan en la región. Se destaca el acceso de la comunidad Agraria Santa Cruz Laredo hacia la comunidad Agraria Maneliz, debido a su mal estado y parte de su trayecto se realiza por medio de vereda que atraviesa terrenos productivos; el acceso hacia el cantón San Juan Cerritos, cruza la propiedad privada dedicada a la producción de palma africana, se

encuentra en mal estado y puede ser anulada a consideración de los propietarios de la finca en mención.

1.6.5 Puentes

Constituyen un elemento importante en el desarrollo de la economía de la región; sin embargo, las diversas tormentas que han afectado en años anteriores, los han deteriorado y en algunos casos se destruyeron en su totalidad, tal es el caso de los puentes Nimá, Conrado de La Cruz y el puente que comunica a la comunidad Agraria Maneliz con la comunidad Agraria Guadalupe. Las construcciones son de estructura provisional (madera) aspecto que no brinda seguridad a los usuarios y no se le ha dado seguimiento para lograr la construcción formal ni mantenimiento a los ya edificados. Los puentes de hamaca son vías de comunicación en los siguientes poblados: casco urbano con caserío San Juan Cerritos, sectores de Copado II y cantón Varitas, Copado I con sector El Pochal.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

De los 615 hogares encuestados el 91% tiene energía eléctrica, la empresa encargada de distribuir el servicio es DEOCSA. Derivado del incremento en los precios del fluido eléctrico, algunos hogares del área rural han optado por no pagar el consumo mensual, lo que provoca conflicto con la compañía que lo distribuye, debido a que los pobladores de las comunidades no permiten el ingreso del personal encargado de realizar los cortes de servicio respectivos.

El 7% de los hogares encuestados, indicaron que carecen de energía eléctrica por no contar con los recursos monetarios necesarios para cubrirlo. El otro 2% lo componen dos comunidades, "sector Canales Parcelamiento" y "cantón La Selva", con un total de 65 y 70 hogares respectivamente, no son beneficiados con este servicio por falta de la infraestructura necesaria.

1.6.7 Telecomunicaciones

Diez comunidades poseen teléfono comunitario; sin embargo, predomina la utilización del servicio telefónico celular como principal medio de comunicación, prestado por las empresas Comunicaciones Celulares, S.A., Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. y Telefónica, S.A.. La oficina de correos se ubica en la 3ª. Avenida, entre 3ª. y 4ª. Calle de la Cabecera Municipal.

1.6.8 Transporte

El servicio de transporte del Municipio a la Cabecera Departamental y dentro de las comunidades está integrado por las empresas Soto Figueroa, E. Mazariegos B., Bosque, Flores, Monja y Los Ángeles. También funciona una red de transporte de pick ups, que prestan el servicio hacia los distintos centros poblados.

1.6.9 Rastros

Está ubicado en la 1ª. Avenida y 4ª. Calle, funciona los días lunes, miércoles y sábado con ganado bovino y todos los días con ganado porcino. Las aguas residuales del rastro no tienen tratamiento alguno y el desfogue se dirige hacia el río Nimá.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social y productiva, es la forma en que la población se organiza con el fin de satisfacer sus necesidades y mejorar las condiciones de vida, tanto a nivel económico como social.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar social, su función fundamental es la gestión del desarrollo comunitario.

Entre los grupos de organización social que tienen representación se tienen los siguientes:

1.7.1.1 Comités de Padres de Familia

El objetivo principal es velar porque los docentes cumplan su función con eficacia y eficiencia, es el enlace entre los padres de los alumnos y el personal administrativo de las escuelas, se localiza en los 47 centros poblados.

1.7.1.2 Comité de seguridad ciudadana

Se organiza la comunidad en conjunto con la Policía Nacional Civil, cubre el área urbana y rural con el fin de garantizar la seguridad de los habitantes.

1.7.1.3 Comité de salón comunal

Organizaciones comunitarias que se dedican a la construcción y mantenimiento de los salones para uso de la población, existe en 43 aldeas y en la Cabecera Municipal.

1.7.1.4 Concejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

Los COCODES son entes con personalidad jurídica reconocida, su función principal es representar a las comunidades, son voceros de la población ante las autoridades municipales, departamentales y nacionales, se iniciaron en el Municipio en el año 2003, lo integran siete personas entre ellas, el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales con el objetivo de buscar soluciones a las necesidades que se presentan, tienen a su cargo la responsabilidad de transmitir toda la información que sea de interés a la población, identifican proyectos de salud, educación, vivienda y riesgos. En la mayoría de los centros poblados el Presidente del COCODE es quien se convierte en el alcalde auxiliar, actividad que también se realiza ad honorem.

1.7.1.5 Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Su fin primordial es velar por la participación de la población en programas de desarrollo

1.7.2 Organizaciones productivas

Son organizaciones que ofrecen ventajas competitivas a los integrantes que conforman la asociación al ofrecer capacitación y asistencia técnica, además de promover el desarrollo de la producción de bienes y servicios en el Municipio. La tabla siguiente muestra las organizaciones productivas existentes:

Tabla 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Organización Productiva, Cooperativas y Asociaciones
Año: 2010

Clase de Organización	Descripción	Ubicación por centros poblados
Cooperativa de Consumo Integral R. L. La Primavera	Asesoría técnica capacitación maíz	Comunidad Agraria Willy Wood
Asociación de Madre Tierra	Asesoría técnica ganado y pollos de engorde	Comunidad Agraria la Guadalupe
Asociación Mujeres Progresistas	Capacitación y asistencia técnica en cultivo de tilapia	Caserío El Triunfo

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de carácter gubernamental y no gubernamental, su finalidad es impulsar y contribuir al desarrollo a través del apoyo que brindan, proporcionan beneficio social y económico al lugar.

Tabla No. 4
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Organizaciones Gubernamentales, Privadas y No Gubernamentales
Año: 2010

Institución	Funciones	Cobertura
Municipalidad	Administrar el Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos. Administración servicios de agua, recolección de basura, ornamento municipal y catastro.	Urbana y Rural
Alcaldías Auxiliares	Representación de la comunidad, encargado de promover la organización y participación de la comunidad en identificación y solución de problemas.	Urbana y Rural
Policía Nacional	Encargada de proteger la vida, integridad física y seguridad de los pobladores del Municipio.	Urbana y Rural
Juzgado de Paz	Encargado de restaurar y mantener la armonía y paz social a través de administración de Justicia.	Urbana y Rural
Comité Nacional de Alfabetización	Encargado de promover la alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos de 15 años y más.	Urbana y Rural

Continúa en la siguiente página...

...Continúa tabla 4

Institución	Funciones	Cobertura
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Proteger a la población asegurada contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, debido a cualquier contingencia. Atender programas de enfermedad común, maternidad y pediatría, servicios de admisión, farmacia, enfermería y promotores de salud.	Urbana y Rural
Centro de Salud	Brindar servicios de consulta general, programa de TB, maternidad y pediatría.	Urbana y Rural
Registro Nacional de Personas	Brindar documento de identificación a la ciudadanía sin distinción de raza, género, idioma, o religión.	Urbana y Rural
Tribunal Supremo Electoral	Inscribir a los ciudadanos al padrón electoral para que adquieran sus derechos cívicos y políticos.	Urbana y Rural
Programa de Extensionismo Agrícola de MAGA	Brindar asistencia técnica al campesino, realizar planificación de proyectos con COCODES, y con otras organizaciones.	Urbana y Rural
Empresas Campesinas Asociativas	Formación de campesinos en colectividad bajo una gestión común para mejorar los sistemas de producción en el campo.	Rural
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	Brindar todos los servicios de banca universal, dirigido al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano.	Urbano y Rural

Continúa en la siguiente página...

...Continúa tabla 4

Institución	Funciones	Cobertura
Banco Agrícola Mercantil	Brindar todos los servicios de banca universal.	Urbana
El Correo, Sociedad Anónima	Brindar servicio de recepción y distribución y envío de correspondencia nacional e internacional, pequeños paquetes, encomiendas y telegramas.	Urbano y Rural
Estación de Servicio Tañan	Brindar asistencia a niños más pobres de las comunidades a través de un padrino beneficiario, en educación, nutrición, salud, vestuario y asistencia familiar.	Urbano y Rural
Guatemala Hope	Realizar proyectos de educación, vivienda y salud, para los pobladores de El Triunfo y El Guajilote.	Rural
Fundación Cristiana para Niños y Ancianos	Brindar asistencia a niños más pobres de las comunidades a través de un padrino beneficiario, en educación, nutrición, salud, vestuario y asistencia familiar.	Urbano y Rural

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

De acuerdo a la tabla anterior, se describen las principales funciones de las instituciones que apoyan a la organización, seguridad, educación, desarrollo y bienestar de los habitantes del Municipio.

1.9 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es el conjunto de necesidades que demandan solución, para mejorar la calidad de vida de los habitantes en las distintas comunidades y lograr desarrollo económico, social y productivo del mismo.

A continuación se presenta la tabla que contiene las necesidades encontradas en los centros poblados. La (x) demuestra la falta de cobertura en las comunidades.

Tabla 5
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año: 2010

Centro Poblado	Agua Potable	Planta de tratamiento de aguas servidas	Drenaje	Alcantarillado	Sistema de tratamiento Desechos sólidos	Energía Eléctrica	Alumbrado publico
Casco Urbano		X			X		
Cantón San Miguelito		X	X	X	X		
Cantón Las Varitas	X	X	X	X	X		X
Cantón San Juan Cerritos	X	X	X	X	X		X
Cantón Taracena		X	X	X	X		X
Caserío Concepción Tonalá	X	X	X	X	X		X
Cantón Cancún I		X		X	X		X
Cantón Cancún II	X	X	X	X	X		X
Cantón Santa Lucía		X		X	X		
Cantón Xiquiná		X	X	X	X		
Cantón La Selva	X	X	X	X	X	X	X
Cantón El Copado I	X	X	X	X	X		
Cantón Copadito II	X	X		X	X		
Sector El Pochal, aldea Belén	X	X	X	X	X		
Aldea Belén		X	X		X		
Sector Los Laureles, aldea Belén	X	X	X	X	X	X	X
Sector El Rosario, aldea Belén	X	X	X	X	X		X
Parcelamiento Monterrey		X	X		X		

Continúa en la página siguiente...

...Continúa tabla 5

Centro Poblado	Agua Potable	Planta de tratamiento de aguas servidas	Drenaje	Alcantarillado	Sistema de tratamiento Desechos sólidos	Energía Eléctrica	Alumbrado publico
Sector San Simón, Parcelamiento Monterrey	X	X	X	X	X	X	X
Sector Las Delicias, Parcelamiento Monterrey	X	X	X	X	X		
Sector Las Cruces, Parcelamiento Monterrey		X	X	X	X		
Sector Canales Líneas 11 y 13	X	X	X	X	X	X	X
Sector Canales	X	X	X	X	X		
Caserío Rancho Dulce	X	X	X	X	X		
Colonia Juan Pablo II Parcelamiento San Mauricio		X	X	X	X		
Aldea Bolivia		X			X		
Comunidad agraria Conrado de la Cruz		X	X	X	X		
Comunidad agraria Monseñor Romero		X	X	X	X		
Comunidad agraria Monte Gloria		X	X	X	X		
Comunidad agraria La Guadalupe		X	X	X	X	X	X
Comunidad agraria Willy Good		X	X	X	X		
Comunidad agraria Máneliz		X	X	X	X		
Caserío Santa Cruz Laredo		X	X	X	X		
Caserío Santa Rita	X	X	X	X	X		
Comunidad agraria Nueva Victoria		X	X	X	X		
Parcelamiento Japón Nacional Sector "A"	X	X	X	X	X		X
Parcelamiento Japón Nacional Sector "B"	X	X	X	X	X		X
Caserío De Japón Nacional Vía Tahuexco	X	X	X	X	X		X
Caserío San José los Tiestos		X	X	X	X		
Parcelamiento La Esperanza	X	X	X	X	X		
Comunidad agraria Guajilote	X	X	X	X	X		
Caserío El Triunfo	X	X	X	X	X		

Continúa en la página siguiente...

...Continúa tabla 5

Centro Poblado	Agua Potable	Planta de tratamiento de aguas servidas	Drenaje	Alcantarillado	Sistema de tratamiento Desechos sólidos	Energía Eléctrica	Alumbrado publico
Caserío Puntarenas	X	X	X	X	X		
Caserío Nueva Venecia	X	X	X	X	X		
Caserío El Jardín	X	X		X	X		X
Caserío El Martillo	X	X	X	X	X		X

Centro Poblado	Puesto de salud	Mejora vías de acceso	Puentes	Edificio para ciclo básico	Edificio para ciclo Diversificado	Asistencia técnica y financiera para la producción	Creación de organizaciones productivas
Casco Urbano							
Cantón San Miguelito	X	X		X	X	X	X
Cantón Las Varitas	X	X	X	X	X	X	X
Cantón San Juan Cerritos	X	X	X	X	X	X	X
Cantón Taracena	X	X		X	X	X	X
Caserío Concepción Tonalá	X	X		X	X	X	X
Cantón Cancín I	X	X		X	X	X	X
Cantón Cancín II	X	X		X	X	X	X
Cantón Santa Lucía	X	X		X	X	X	X
Cantón Xiquiná	X	X		X	X	X	X
Cantón La Selva	X	X		X	X	X	X
Cantón El Copado I	X	X		X	X	X	X
Cantón Copadito II	X	X		X	X	X	X
Sector El Pochal, aldea Belén	X	X	X	X	X	X	X
Aldea Belén	X	X		X	X	X	X
Sector Los Laureles, aldea Belén	X	X		X	X	X	X
Sector El Rosario, aldea Belén	X	X		X	X	X	X
Parcelamiento Monterrey						X	X
Sector San Simón, Parcelamiento Monterrey	X	X			X	X	X
Sector Las Delicias, Parcelamiento Monterrey	X	X		X	X	X	X
Sector Las Cruces, Parcelamiento Monterrey		X		X	X	X	X

Continúa en la página siguiente...

...Continúa tabla 5

Centro Poblado	Puesto de salud	Mejora vías de acceso	Puentes	Edificio para ciclo básico	Edificio para ciclo Diversificado	Asistencia técnica y financiera para la producción	Creación de organizaciones productivas
Sector Canales Líneas 11 y 13	X	X		X	X	X	X
Sector Canales	X	X		X	X	X	X
Caserío Rancho Dulce	X	X		X	X	X	X
Colonia Juan Pablo II	X	X		X	X	X	X
Parcelamiento San Mauricio	X	X		X	X	X	X
Aldea Bolivia		X				X	X
Comunidad agraria Conrado de la Cruz	X	X	X	X	X	X	X
Comunidad agraria Monseñor Romero	X	X		X	X	X	X
Comunidad agraria Monte Gloria	X	X		X	X	X	X
Comunidad agraria La Guadalupe		X	X		X	X	X
Comunidad agraria Willy Good	X	X		X	X	X	X
Comunidad agraria Maneliz		X	X	X	X	X	X
Caserío Santa Cruz Laredo	X	X		X	X	X	X
Caserío Santa Rita	X	X		X	X	X	X
Comunidad agraria Nueva Victoria	X	X		X	X	X	X
Parcelamiento Japón Nacional Sector "A"	X	X		X	X	X	X
Parcelamiento Japón Nacional Sector "B"		X			X	X	X
Caserío De Japón Nacional Vía Tahuexco	X	X		X	X	X	X
Caserío San José los Tiestos		X		X	X	X	X
Parcelamiento La Esperanza		X			X	X	X
Comunidad agraria Guajilote	X	X		X	X	X	X
Caserío El Triunfo	X	X				X	X
Caserío Puntarenas	X	X		X	X	X	X
Caserío Nueva Venecia		X		X	X	X	X
Caserío El Jardín	X	X		X	X	X	X
Caserío El Martillo	X	X		X	X	X	X

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El Municipio presenta una diversidad de necesidades, entre las más importantes se puede mencionar la apertura de pozos e instalación de tubería para el abastecimiento de agua, con un adecuado sistema de saneamiento y así sea apta para el consumo humano. El 76% de los centros poblados no cuentan con el acceso a este servicio.

Asimismo el sistema de drenaje y tratamiento de desechos sólidos son necesidades urgentes por cubrir. La insalubridad que representa el uso de letrinas o fosas sépticas y la falta de un sistema adecuado para los desechos de los hogares, provoca contaminación y un peligro eminente para la salud de los pobladores, estimulando la propagación de enfermedades respiratorias e intestinales.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Implica el conocimiento y dominio de dos factores fundamentales: Primero las amenazas o factores externos de riesgos, es la potencial ocurrencia de un evento de origen natural o provocado por la acción humana, con una intensidad y duración en una zona específica. Segundo las vulnerabilidades o factores internos de riesgo que surgen de la interacción de varios factores internos y externos, que convergen en una comunidad y que su resultado es la incapacidad de responder de forma adecuada a un riesgo que se determina.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

La identificación de riesgos debe ser un reconocimiento de la probabilidad de que un suceso exceda el valor de respuesta, lo que provoca daños de tipo social, ambiental y económico en un lugar y tiempo específico. En la siguiente matriz de identificación, se describen los riesgos que se detectaron durante el mes de noviembre 2010, y que tiene una alta incidencia en las comunidades.

Tabla 6
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Análisis de Identificación de Riesgos
Año: 2010

Origen	Riesgo	Ubicación	Causa	Efecto
NATURALES	1. Tormentas	Área urbana y rural	Lluvias torrenciales en épocas de invierno	• Desbordamientos de ríos • Enfermedades • Plagas • Proliferación de zancudos
	2. Huracanes			
	3. Sequías		Falta de lluvias	• Pérdidas en cultivos • Pobreza
	4. Terremotos 5. Sismos		Fallas de placas tectónicas	• Destrucción • Pérdida de vidas
SOCIO NATURAL	1. Deforestación	Área urbana y rural	Tala inmoderada de árboles para cultivos de azúcar, palma africana, hule y combustible	• Pérdida de hábitat de las especies • Sequía
			Uso inadecuado de los suelos	• Cambio climatológico • Pérdida de capacidad productiva. • Erosión de suelos
	2.Desbordamiento de afluentes (Rio Seco, Nima y Nahualate)	Área urbana y rural	Basureros clandestinos en las calles y orillas de afluentes	• Contaminación • Enfermedades
	3.Deslizamientos		Falta de políticas de seguridad integral	• Pérdida de vidas humanas • Pérdida de viviendas e infraestructura
ANTRÓPICOS	1.Quema	Área urbana y rural	Quema de roza para siembras	• Provocar incendios • Pérdida de nutrientes en los suelos
	2.Drenajes y letrinas		Falta de sistemas de tratamiento de aguas	• Enfermedades • Contaminación de ríos, lagos, pozos.

Continúa en la página siguiente...

...Continúa tabla 6

ANTRÓPICO	3.Deposición de desechos sólidos	Área urbana y rural	Contaminación por los desechos sólidos	• Enfermedades • Contaminación Ambiental
	4.Accidentes fatales		Falta de Bomberos voluntarios	• Falta de atención en primeros auxilios • Poco apoyo e interés de autoridades y población.
	5.Fallas en servicios básicos	Nivel Municipal	Inexistencia de equipo técnico y personal calificado	• No responder de forma adecuada frente a los fenómenos que se presenten. • Incremento de niveles de pobreza.
	6.Delincuencia	Área urbana y rural	Fallas en sistema de seguridad	• Falta de fuentes de trabajo. • Falta de capacitación y reacción de autoridades
	7.Contaminación de Suelos y flora		Riego de Insecticidas, plaguicidas aéreo y terrestre	• Enfermedades en la población. • Disminución de fertilidad en suelos y fauna del área • Contaminación de ríos. • Pérdidas de fauna silvestre.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidad

La matriz de vulnerabilidad debe determinar la sensibilidad a la que está expuesto el Municipio ante la presencia de amenazas y riesgos, para tal efecto se presentan los lugares divididos en área urbana y rural que se encuentran susceptibles de sufrir cualquier tipo de catástrofe.

Tabla 7
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Análisis de Vulnerabilidad
Año: 2010

Vulnerabilidad	Ubicación	Causa	Efecto
Ambientales-ecológicas	Área rural	Deforestación de áreas para el cultivo de agroindustria azucarera, hulera y palma africana	Erosión del Suelo Contaminación por riego de químicos.
Físicos	Área urbana y rural	Falta de mantenimiento a carreteras, puentes y cuencas de ríos	Deslaves por erosión del suelo Inundaciones Pérdidas de cosechas Rupturas de tramos viales
Económicos	Área rural	Concentración de grandes extensiones de tierra por parte de la agroindustria	Desempleo Pobreza Delincuencia
Sociales	Área rural	Incremento poblacional	Enfermedades por uso irracional de las fuentes hidrológicas. Falta de tierras para actividades agrícolas y para hogares
Educativos	Nivel municipal	Incapacidad económica	Los niños en edad escolar no asisten a la escuela, debido a que tienen que ayudar al sostenimiento del hogar
Culturales	Nivel municipal	Pérdida de la identidad, valores y principios	Pérdida del respeto a espacios y propiedad privada

Continúa en la siguiente pagina...

...Continúa tabla 7

Políticos	Área urbana y rural	Escasa participación electoral	La minoría de la población elige a las autoridades
Institucionales	Área urbana y rural	Falta de Bomberos voluntarios	Falta de atención en primeros auxilios Pérdida de vidas
Tecnológicos	Nivel municipal	Inexistencia de equipo técnico	No responder de forma adecuada frente a los fenómenos que se presenten
Ideológicos	Área rural	Conformismo y fatalismo	Pobreza Analfabetismo Desnutrición

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

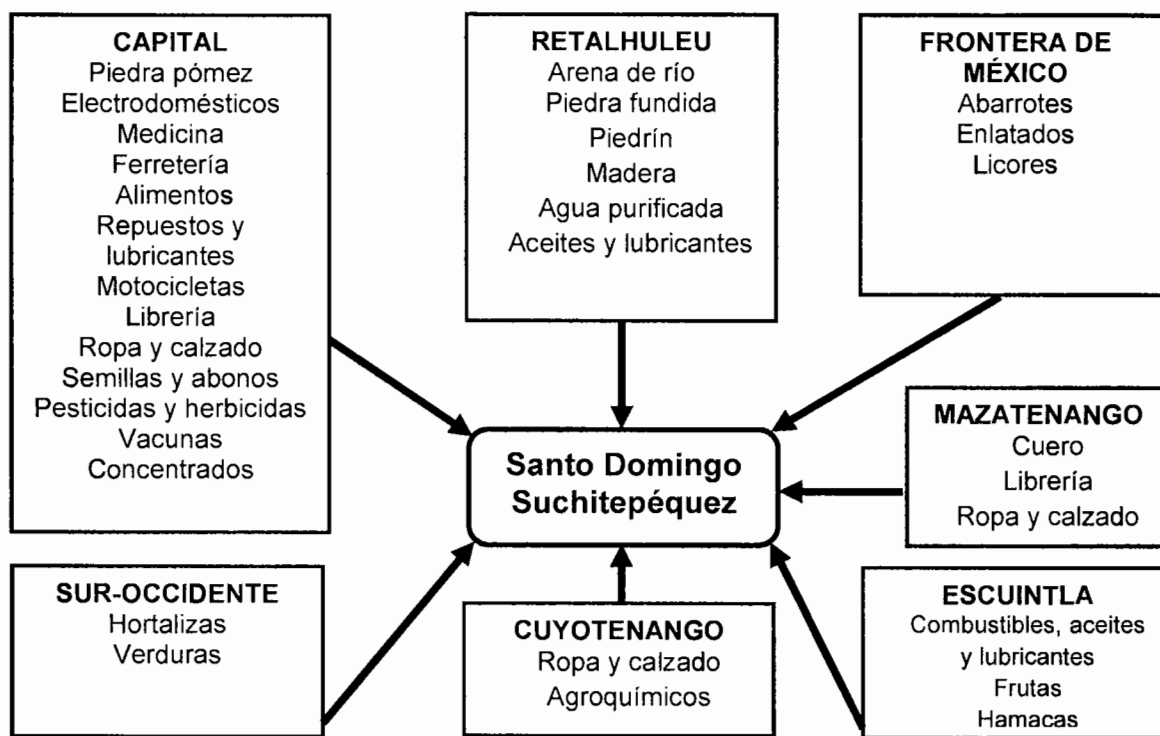
1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Hace referencia a las actividades comerciales y financieras que se realizan, identifica las diferentes mercancías que se comercializan en el mercado local, así también el origen de los recursos financieros utilizados por la población; establece los diversos productos que se importan y exportan, para el uso y consumo de los hogares y productores, da lugar al movimiento del flujo monetario

1.11.1 Principales productos que importa el Municipio

Los principales productos que ingresan para su comercialización se presentan en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Principales Productos de Importación
Año: 2010



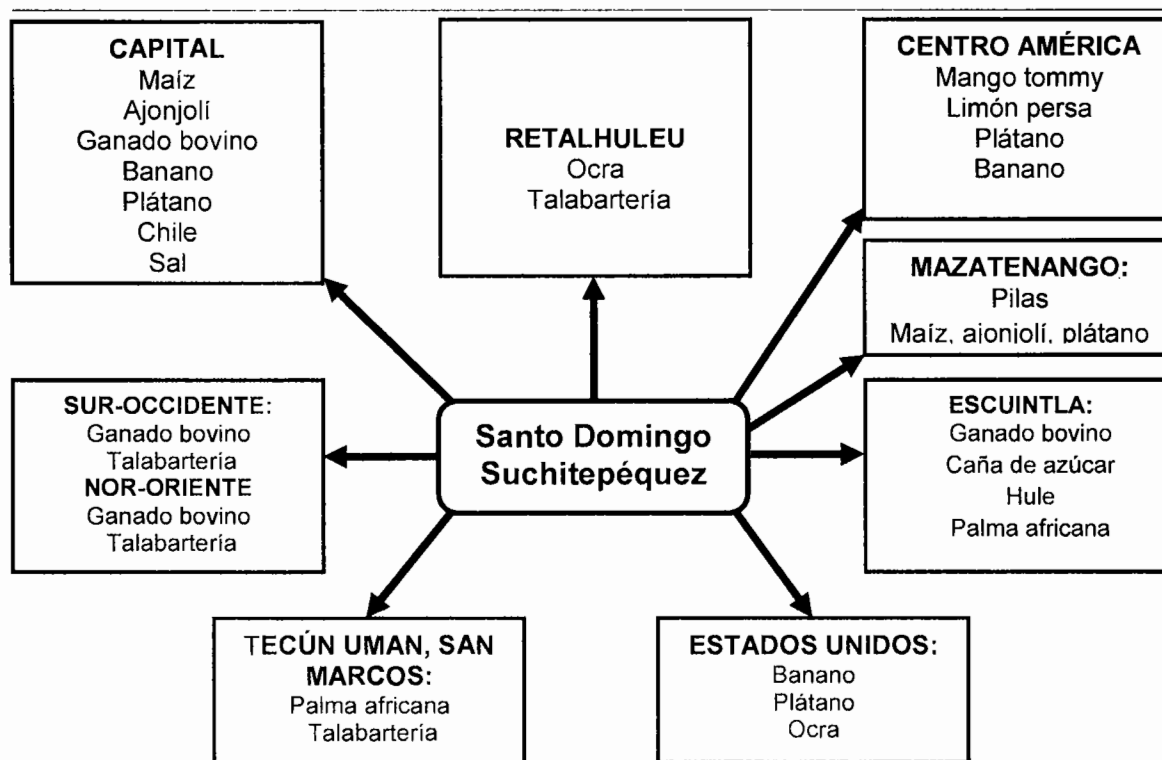
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que las mercancías que se importan benefician al sector agrícola, pecuario, artesanal, comercio y servicios, así como la población en general al contar con productos que cubren las necesidades básicas e insumos para el desarrollo de las actividades productivas.

1.11.2 Principales productos que exporta el Municipio

La participación comercial en el mercado de bienes y servicios, permite conocer los diferentes productos que se elaboran en determinada región, el Municipio contribuye al desarrollo de dicha actividad al producir artículos que son exportados a nivel nacional e internacional.

Gráfica 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Principales Productos de Exportación
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS.. segundo semestre 2010.

En la gráfica anterior se puede observar los principales productos que se producen en el Municipio y que son exportados a diferentes regiones, contribuyendo a satisfacer la demanda insatisfecha que se genera a nivel nacional como extranjero.

1.11.3 Remesas familiares

Constituye una de las principales fuentes en la economía de los hogares guatemaltecos. La transferencia de dinero se realiza a través de Western Unión, administrado por la agencia del Banco Agromercantil, S. A. y la Agencia del Banco de Desarrollo Rural, S. A., ambas ubicadas en la Cabecera Municipal;

reciben un promedio familiar de Q.800.00 mensuales utilizados para cubrir gastos de subsistencia.

Los 615 hogares encuestados indican que únicamente el 7% recibe fondos por concepto de remesas del exterior, las comunidades más representativas son cantón Copado 1, casco urbano y aldea Bolivia.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se evalúa todo lo que compete a la estructura agraria del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, como lo es la tenencia y concentración de la tierra y el uso que se le da actualmente. Adicionalmente se presenta las actividades productivas que se desarrollan y que contribuyen a la economía municipal.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Por ser un Municipio con tierras fértiles y aptas para cultivo, crianza de ganado, pasto y bosques, es necesario identificar como se encuentra socialmente dividida, la concentración, el uso actual y potencial de producción.

2.1.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra hace referencia a cualquier forma de posesión de la misma, puede ser régimen de propiedad privada, arrendamiento o concesión.

Desde la época colonial, los terratenientes eran los únicos propietarios de grandes extensiones, es por ello la importancia del estudio de esta variable para evaluar la situación actual de la tenencia de la tierra del Municipio, si están concentrados en pocas manos y si predomina el arrendamiento de terrenos fértiles.

A continuación se describen las formas que prevalecen en el Municipio, según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y según los datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en el año 2010.

Cuadro 18
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Descripción	Censo 1979				Censo 2003				Encuesta 2010			
Fincas	Fincas	%	Superficie Mz.	%	Fincas	%	Superficie Mz.	%	Fincas	%	Superficie Mz.	%
Propia	891	38.62	40,130.94	86.59	1,600	52.08	24,131.11	73.22	993	77.78	13,690.44	90.93
Usufructo	140	6.07	486.39	1.05	64	2.09	61.62	0.19	11	0.86	20.00	0.13
Arrendada	1,242	53.84	5,624.67	12.14	1,334	43.42	8,327.42	25.27	257	20.13	400.94	2.66
Comunal									1	0.08	1.00	0.01
Ocupada	4	0.17	6.26	0.01	24	0.78	252.60	0.76				
En colonato					4	0.13	53.53	0.16				
Otros	30	1.30	98.72	0.21	46	1.50	131.99	0.40	15	1.15	943.40	6.27
Total	2,307	100.00	46,346.98	100.00	3,072	100.00	32,958.27	100.00	1,277	100.00	15,055.78	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar, que durante los años de 1979 y 2003 aumentó la tenencia de la tierra en el régimen de propiedad privada en 13.46%, el régimen de arrendamiento disminuyó en 10.42% y la tierra en usufructo se ha reducido en 3.98%, lo que se ve reflejado en el aumento del régimen de propiedad privada.

Para el año 2010 prevalece la propiedad privada, la superficie total es de 15,055.78 manzanas, de éstas 13,690.44 son de propiedad privada, que corresponde a un 90.93%; en usufructo un 0.13%; en arrendamiento con un 2.66%; en forma comunal únicamente 0.01% de superficie y otras formas de posesión representa el 6.27%.

En la comparación de la situación agraria de los datos del censo agropecuario de los años 1979 y 2003 con relación al año 2010, se puede deducir que predomina el régimen de propiedad privada.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

Uno de los factores más importantes dentro de la economía del Municipio es la tierra, ya que además de servir para la construcción de vivienda, es utilizado en gran proporción para la actividad agrícola.

Cuadro 19
Municipio Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Uso de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2010

Uso	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2010	
	Superficie Mz	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz	%
Agrícola	27,583.60	59.52	22,093.65	67.04	12,721.29	84.49
Pecuario	16,599.47	35.82	8,455.26	25.65	859.09	5.71
Bosques	883.21	1.90	1,392.76	4.23	943.40	6.27
Otras tierras	1,280.70	2.76	1,016.60	3.08	532.00	3.53
Total	46,346.98	100.00	32,958.27	100.00	15,055.78	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se observa que en los años 1979 y 2003 del total de la superficie, el mayor porcentaje era utilizado para la actividad agrícola y pecuaria.

Para el año 2010, según investigación de campo realizada en el Municipio, la actividad agrícola representa 12,721.29 manzanas equivalente a 84.49% de superficie, la actividad pecuaria 859.09 manzanas con un 5.71%; en un menor porcentaje de 6.27% ocupa la parte boscosa situada en el litoral (manglar) y otras tierras con 532 manzanas con 3.53% son utilizadas para varios usos.

2.1.3 Concentración de la tierra

Establece la clasificación de las unidades productivas, y está relacionada con el régimen de tenencia. Para el estudio y análisis el Instituto Nacional de Estadística lo clasifica de la forma siguiente:

Tabla 8
República de Guatemala
Fincas Según Extensión de Terreno
Año: 2010

Estrato	Fincas	Extensión
I	Microfincas	De una cuerda a menos de una manzana
II	Subfamiliares	De una manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 64 manzanas a menos de 640 manzanas
V	Multifamiliares grandes	De 640 manzanas a más

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Durante el trabajo de campo se determinó que por la extensión de tierra que poseen los agricultores, las unidades productivas que prevalecen en el Municipio se clasifican en estrato I, II, III y IV que corresponden a microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas.

En el siguiente cuadro se establece la concentración de la tierra en los distintos estratos indicados anteriormente, según el censo de 1979 y 2003, y con los datos obtenidos en la encuesta realizada en el trabajo de campo.

Cuadro 20
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1979, 2003 y 2010

Tamaño	Fincas		Superficie (Mz)		Acumulación %		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Fincas Xi(yi+1)	Superficie Yi (xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	859	37.23	392.45	0.85	37.23	0.85	-	-
Subfamiliares	1,112	48.20	2,919.30	6.30	85.43	7.15	266.19	72.62
Familiares	262	11.36	5,835.11	12.59	96.79	19.74	1,686.39	692.05
Multifamiliares medianas	67	2.90	25,041.12	54.03	99.69	73.77	7,140.20	1,967.88
Multifamiliares grandes	7	0.31	12,159.00	26.23	100.00	100.00	9,969.00	7,377.00
Totales	2,307	100.00	46,346.98	100.00			19,061.78	10,109.55
Censo 2003								
Microfincas	583	18.98	282.10	0.86	18.98	0.86	-	-
Subfamiliares	2,266	73.76	7,057.28	21.41	92.74	22.27	422.68	79.76
Familiares	171	5.57	3,153.77	9.57	98.31	31.84	2,952.84	2,189.36
Multifamiliares medianas	47	1.53	14,126.15	42.86	99.84	74.70	7,343.76	3,178.91
Multifamiliares grandes	5	0.16	8,338.97	25.30	100.00	100.00	9,984.00	7,470.00
Totales	3,072	100.00	32,958.27	100.00			20,703.28	12,918.03
Encuesta 2010								
Microfincas	656	51.37	323.21	2.15	51.37	2.15	-	-
Subfamiliares	534	41.82	1,128.51	7.50	93.19	9.65	495.72	200.36
Familiares	22	1.72	487.00	3.23	94.91	12.88	1,200.29	915.88
Multifamiliares medianas	51	3.99	3,845.86	25.54	98.90	38.42	3,646.44	1,273.83
Multifamiliares grandes	14	1.10	9,271.20	61.58	100.00	100.00	9,890.00	3,842.00
Totales	1,277	100.00	15,055.78	100.00			15,232.45	6,232.07

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Según los censos del Instituto Nacional de estadística -INE- del año 1979 y 2003, la tierra se concentró en un mayor porcentaje en las fincas subfamiliares medianas y grandes. En la investigación de campo se determinó que para el año 2010, la distribución de la tierra está concentrada entre los estratos denominados multifamiliares medianas y grandes que ocupa 13,117.06 manzanas, representada con 87.12%, mientras que el resto se distribuye entre

microfincas, subfamiliares y familiares con un total de 1,938.72 manzanas, lo que equivale a 12.88% del total de la superficie.

2.1.3.1 Coeficiente de Gini

“Es un indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución”⁵.

El coeficiente de Gini se calcula con la siguiente ecuación:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})}{100} 100 \%$$

En donde las variables representan:

X_i = al número de fincas acumulados en porcentajes y

Y_i = a la superficie de fincas en porcentajes acumulado

Al sustituir valores resulta:

$$\text{Censo 1979: } CG = \frac{19,061.78 - 10,109.55}{100} = \frac{8,952.23}{100} \% = 0.8952$$

$$\text{Censo 2003: } CG = \frac{20,703.28 - 12,918.03}{100} = \frac{7,785.25}{100} \% = 0.7785$$

$$\text{Encuesta 2010: } CG = \frac{15,232.45 - 6,232.07}{100} = \frac{9,000.38}{100} \% = 0.9000$$

“El rango de variación del CG se localiza entre cero a uno. Cuando más se aproxima a la unidad mayor será el grado de concentración de este recurso natural. El análisis también se puede realizar en términos porcentuales”.⁶

⁵ Genaro Rosendo Saquimux, Coeficiente de Gini, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Material de apoyo. EPS 2-2010, Octubre 2010 pag. 1.

⁶ *Ibíd.* pág. 1

A continuación se presenta el cuadro de concentración de la tierra por nivel.

Cuadro 21
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Concentración de la Tierra
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2010

Año	Índice	Nivel
1979	0.8952	Concentración muy alta
2003	0.7785	Concentración alta
2010	0.9000	Concentración muy alta

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede apreciar que para los años de 1979, 2003 y 2010 el coeficiente indica una concentración alta de la tierra, debido a que el índice de Gini se aproxima a la unidad que representa el grado de desigualdad existente.

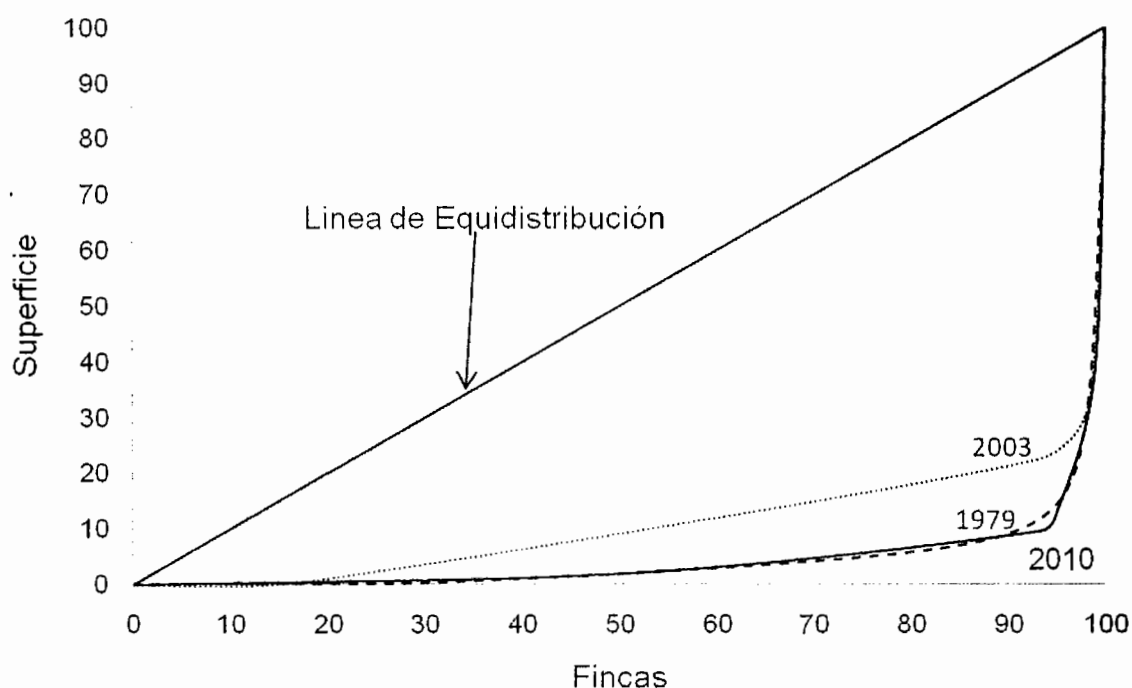
2.1.3.2 Curva de Lorenz

“Es un modelo gráfico muy utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso la curva de Lorenz mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies en el eje XX se consigna la variable acumulación de fincas y en el eje YY se ubican los valores de superficies. Los puntos de la curva trazada mientras más se alejan de la línea de equidistribución (desplazamiento a la derecha), expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica en la cual el recurso tierra es igualatoriamente distribuido entre los habitantes de un lugar en estudios”.⁷

⁷ Ibíd. pág. 1

La siguiente gráfica, representa la curva de Lorenz, donde muestra los cambios de la concentración de la tierra en los años 1979, 2003 y 2010.

Gráfica 4
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Desplazamiento de la Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra que para el año 1979, la concentración de la tierra se encontraba en una cantidad menor de habitantes que ocupaba grandes extensiones de suelo, en el año 2003 se presenta una disminución de 11.67% y para el año 2010 se incrementó en 12%. Esto indica que no hay una mejor distribución del recurso tierra.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En esta variable se analizan los factores que influyen directamente en la economía del Municipio, las principales actividades, la cantidad de unidades productivas y el volumen de producción de los sectores agrícolas, pecuarios, artesanal y comercio-servicios.

En el cuadro siguiente se presenta el nivel de participación por cada una de las actividades productivas.

Cuadro 22
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Actividades Productivas
Año: 2010

No.	Actividad Productiva	Generación de empleo	% Participación Generación de empleo	Valor de la Producción Q.	% Participación Valor de la Producción Q.
1	Agrícola	28,233	77.58	252,509,024	96.14
2	Pecuario	3,109	8.54	5,542,685	2.11
3	Artesanal	4,508	12.39	4,601,425	1.75
4	Comercio y servicios	543	1.49	-----	-----
Total		36,393	100.00	262,653,134	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra que la actividad agrícola representa el primer lugar en valor de la producción con 96.14% de participación en la economía municipal, la actividad pecuaria con 2.11% y la actividad artesanal con 1.75% de participación.

En lo que se refiere a la generación de empleo, el sector agrícola tiene una mayor participación con 77.58%, continua la actividad artesanal con un 12.39%, en tercer lugar se encuentra el sector pecuario con 8.54% y en un menor grado la actividad de comercio y servicios con 1.49%.

2.2.1 Agrícola

En el Municipio, la agricultura ocupa el primer lugar en la participación económica así como en la generación de empleo, la mayoría de los pobladores se dedican a esta actividad como un medio de subsistencia, debido a que proporciona alimentación para la familia. Se determinó que los cultivos más representativos son: el banano, caña de azúcar, palma africana y hule producidos por las fincas multifamiliares, el maíz y ajonjolí en las microfincas, subfamiliares y familiares, cuyas unidades productivas y superficie cultivadas se muestra a continuación:

Cuadro 23
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Producción Agrícola por Estrato
Año: 2010

Estrato / producto	Cantidad de unidades	Extensión Mz.	Volumen	Precio Q	Valor Q	Generacion de empleo	% Participacion generacion de empleo
Microfincas	79	41	1,933		226,921	949	3.36
Maíz	63	33	1,650	110.00	181,500		
Ocra	6	3	180	90.00	16,200		
Ajonjolí	6	3	36	350.00	12,600		
Tomate	1	0.17	50	200.00	10,000		
Maní	1	0.67	10	450.00	4,523		
Limón persa	2	1.34	7	300.00	2,098		
Subfamiliares	412	924	36,589		4,838,659	10,712	37.94
Maíz	255	528	26,400	110.00	2,904,000		
Ajonjolí	121	313	3,756	350.00	1,314,600		
Plátano	9	35	2,905	65.00	188,825		
Ocra	9	12	972	90.00	87,480		
Mango tomy	5	8	25	3,000.00	75,120		
Tabaco	1	3	60	1,000.00	60,000		
Cacao	1	7	42	1,300.00	54,600		
Maní	4	7	105	450.00	47,250		
Limón persa	2	2.5	60	300.00	18,000		
Arroz	2	5	25	325.00	8,125		
Rosa jamaica	1	1	3	1,500.00	4,500		
Banano	1	1	2,236	34.00	76,024		
Frijol	1	1	0.3	450.00	135		
Familiares	3	31	1,550		170,500	372	1.32
Maíz	3	31	1,550	110.00	170,500		

Continúa en la página siguiente...

...Continúa cuadro 23

Estrato / producto	Cantidad de unidades	Extensión Mz.	Volumen	Precio Q	Valor Q	Generacion de empleo	% Participacion generacion de empleo
Multifamiliares	9	14,153	4,766,196		247,272,944	16,200	57.38
Caña de azúcar	2	9,215	106,618	600.00	63,970,530		
Banano	1	2,053	4,590,508	34.00	156,077,272		
Palma Africana	2	2,006	35,045	572.00	20,045,637		
Hule	4	879	34,026	211.00	7,179,505		
Totales	503	15,149	4,806,269		252,509,024	28,233	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se aprecia la producción agrícola dividida por clases de finca, el estrato de multifamiliares representa el 57.38% de generación de empleo y 97.93% del valor de la producción total; las subfamiliares constituyen el 37.94% de oportunidades de empleo y 1.92% del valor de la producción total; la microfinca con 0.09% del volumen de producción y 3.36% de empleo; finalmente las familiares establece el 0.07% del valor de la producción total y 1.32% de generación de empleo.

La generación de empleo ha disminuido como consecuencia de la falta de diversificación de cultivos lo que propicia el monocultivo de maíz y ajonjolí debido a las siguientes razones:

- Adquisición de grandes extensiones de tierra por parte de algunos terratenientes.
- Arrendamiento de tierra para la siembra de caña de azúcar cuya transformación industrial se realiza en ingenios aledaños al Municipio.
- Bajos niveles tecnológicos para la siembra.
- Insuficientes recursos financieros destinados a la actividad agrícola y producción para consumo interno.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria ocupa el segundo lugar en la participación economía del Municipio por generar el 2.11% del total del valor de producción, en lo que se

refiere a la generación de empleo ocupa el tercer lugar con 8.54% de participación. La población que se dedica a esta actividad lleva a cabo la crianza y engorde del ganado bovino, engorde porcino, crianza de ganado equino y producción avícola, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 24
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Producción Pecuaria por Estrato
Año: 2010

Estrato / Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio promedio Q.	Valor Q.	Generación de empleo	% Participación generación de empleo
Microfincas	493		6,372		1,142,395	949	31
Ganado bovino	8	Cabeza	12	3,641.67	43,700		
Actividad avícola	319	Unidad	5,105	30.69	156,695		
Ganado porcino	164	Cabeza	1,251	748.20	936,000		
Ganado equino	2	Cabeza	4	1,500.00	6,000		
Subfamiliares	88		1,808		1,597,390	720	23
Ganado bovino	27	Cabeza	417	3,468.11	1,446,200		
Actividad avícola	36	Unidad	1,302	45.08	58,690		
Ganado porcino	22	Cabeza	82	1,000.00	82,000		
Ganado equino	3		7	1,500.00	10,500		
Familiares	19		814		2,802,900	1,440	46
Ganado bovino	13	Cabeza	805	3,465.09	2,789,400		
Ganado equino	6	Cabeza	9	1,500.00	13,500		
Total	600		8,994		5,542,685	3,109	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se aprecia la producción pecuaria dividida por clases de finca, el estrato de microfinca con 493 unidades es el 20.61% del volumen de producción, seguido de las fincas subfamiliares con 88 unidades participan con el 28.82%, finalmente las familiares con 19 unidades y el 50.57%.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal está sustentada en varias ramas las cuales son: carpintería, herrería, panadería, cestería, sastrería, talabartería, blockera y elaboración de pilas y tubos de cemento. Ocupa el tercer lugar en aportación a

la economía municipal con 1.75%. En cuanto a la generación de empleo ocupa el segundo lugar con 12.39% de participación, manifestado con la contratación de una a dos personas, de forma eventual se emplea a personas temporales, dependen del volumen y tiempo de producción, para lo cual es utilizada mano de obra calificada y no calificada.

A continuación se muestra el resumen de la actividad productiva, generada en el Municipio.

Cuadro 25
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal
Año: 2010

Estrato	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen mensual	Rendimiento Anual	Valor	Generación de empleo	% Generación de empleo
Pequeño artesano						1,192	26.44
Carpintería	10	unidad	37	444	1,051,200		
Herrería	2	unidad	14	168	208,800		
Panadería	2	unidad	17,200	206,400	103,200		
Cestería	1	unidad	60	720	21,600		
Sastrería	2	unidad	75	900	19,800		
Mediano artesano						3,317	73.56
Carpintería	4	unidad	35	420	1,162,400		
Herrería	3	unidad	53	636	597,600		
Panadería	3	unidad	105,824	1,269,888	698,438		
Talabartería	1	unidad	41	492	364,560		
Blockera	2	ciento	241	2,892	317,907		
Pilas	1	unidad	14	168	55,920		
Total	31			1,483,128	4,601,425	4,508	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede observar, las principales actividades artesanales son: la carpintería con un 48.11% de participación en el volumen de producción, seguido de la rama de herrería con un 17.53% y en tercer lugar la panadería,

representada con un 17.42% y el restante 16.95% esta conformado por otras actividades con una producción menor como lo es la talabartería, blockera, elaboración de pilas, cestería y sastrería. Para la generación de empleo, el mediano artesano representa el 73.56% y el pequeño artesano el 26.44% del sector.

2.2.4 Turística

El Municipio presenta importantes atractivos turísticos entre éstos, las playas ubicadas en el caserío El Triunfo, Puntarenas y Nueva Venecia, su explotación ha sido deficiente o poco desarrollados por las razones siguientes:

- No existe asesoría en implementación y explotación
- Falta de recursos financieros.
- Inexistencia de programas de desarrollo, divulgación y promoción
- No existe la infraestructura que les permita un mejor desarrollo.

2.2.5 Agroindustrial

Gran parte de la tierra fértil con la que cuenta Santo Domingo Suchitepéquez es utilizada para la actividad agroindustrial, entre las que se puede mencionar la plantación de caña de azúcar, producción de hule y palma africana, sin embargo este sector productivo no aporta al desarrollo económico de la región, debido a que los dueños de estas empresas no radican dentro del Municipio, por lo consiguiente la mano de obra que emplean forma parte de la inmigración territorial temporal.

2.2.6 Industrial

Dentro del Municipio, no se identificaron unidades productivas que se dediquen a esta actividad económica.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Se entiende como producción artesanal al conjunto de conocimientos adquiridos o transmitidos de generación en generación, que puestos en práctica y con las herramientas necesarias transforman la materia prima en productos terminados.

El concepto de artesano se refiere a las actividades económicas donde no se ha incorporado dentro de su producción gran cantidad de tecnología, así también si se contrata mano de obra asalariada, no supera a más de cinco personas, la producción se trabaja bajo pedido, por lo que no cuenta con inventario de productos terminados.

Las actividades artesanales representan el 1.75% de participación en el valor total de la economía, y un 12.39% en lo que se refiere al empleo generado por las diversas unidades productivas.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Según lo establecido en el estudio de campo, las principales actividades artesanales desarrolladas en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez en su orden de importancia son: la carpintería, herrería, panadería, talabartería y blockera con una participación total de Q. 4,504,105.00.

Para realizar las actividades en mención por lo regular los productores utilizan su vivienda como centro de producción, en menor grado se arrenda instalaciones para una mejor comercialización de sus productos como lo es el caso de la panadería y talabartería.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Para realizar esta clasificación es necesario considerar las características tecnológicas, de esta manera comprobar el grado de desarrollo de las unidades productivas artesanales así poder clasificarlas en pequeña, mediana y grande empresa.

3.1.1.1 Pequeños artesanos

En esta clasificación se incluyen a los productores que no utilizan tecnología dentro de su actividad, debido a que su herramienta es rudimentaria, no se encuentra implementada una división del trabajo, la mano de obra es propia y familiar, no se tiene acceso a la asesoría técnica, como tampoco a la asistencia financiera.

3.1.1.2 Medianos artesanos

Es el artesano que por el incremento en su producción requiere un nivel medio de tecnología donde se incluye herramienta y maquinaria semiautomática, para el proceso productivo se recurre a la mano de obra propia, familiar y asalariada, en esta clasificación se tiene acceso a la asistencia técnica y en menor grado se gestiona la asistencia financiera, por medio de un banco y cooperativas del lugar.

3.1.1.3 Grandes artesanos

Son las unidades económicas que hacen uso de una mejor tecnología, la herramienta y maquinaria es de fábrica y se adquiere según la necesidad de la actividad productiva, la mano de obra requerida es asalariada, el propietario no participa directamente en la fabricación, solicita y recibe asesoría técnica, así como hacen uso de asistencia financiera para poder ampliar su mercado. Los resultados obtenidos de la boleta de encuesta y de la boleta de entrevistas, demuestran que en el Municipio no se encuentra la presente clasificación.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: CARPINTERÍA

Como se mencionó anteriormente, en el Municipio se producen diversos artículos artesanales, para efectos del presente informe se desarrollará la actividad de carpintería debido a que la producción de muebles de madera (chifonier, ropero y trinchante) es la de mayor representación en volumen y valor.

3.2.1 Tamaño de la empresa

En el estudio de campo se determinó que la actividad de carpintería según las características tecnológicas utilizadas en la producción, se desarrolla en dos tipos de empresa, siendo los siguientes:

3.2.1.1 Pequeño artesano

Los talleres de carpintería incluidos en esta clasificación, desarrollan la actividad con procesos sencillos, el propietario es el encargado de realizar las tareas administrativas, operativas y de ventas. En la fabricación de muebles eventualmente interviene un ayudante que por lo regular es un integrante del núcleo familiar.

El 70% de productores considerados como pequeños artesanos, están ubicados en el área rural, el otro 30% ubican sus talleres en el casco urbano, es importante mencionar que el nivel de producción de muebles es bajo, debido a que los productores no poseen la herramienta adecuada y en el caso de los artesanos rurales no le dedican el 100% del tiempo a esta actividad.

3.2.1.2 Mediano artesano

En esta categoría la producción de muebles es mayor, se recurre a la contratación de mano de obra asalariada por lo que se determina la existencia

de la división del trabajo, se posee la herramienta y maquinaria necesaria para cada actividad.

En la investigación de campo se comprobó que en la carpintería el 100% de medianos artesanos están ubicados en el casco urbano, donde se desarrolla esta actividad como la principal.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

La utilización de la tecnología está determinada por los diferentes factores que intervienen en el proceso productivo, al identificarlos se establece el nivel de desarrollo de los sectores productivos así poder clasificar a las empresas por tamaño.

- **Pequeño artesano**

A continuación se presenta las principales características tecnológicas que identifican al pequeño artesano del Municipio.

Tabla 9
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Características Tecnológicas
Pequeño Artesano
Año: 2010

Elemento	Característica
Materia prima	Necesaria y baja calidad
Materiales	Necesarios y de baja calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria
Herramientas y equipo	Rudimentaria, hechizas y obsoletas
División del trabajo	No se da, el propietario se encarga de todo proceso
Mano de obra	Propia y familiar
Asistencia técnica	No tiene
Asistencia financiera	No tiene
Rendimiento	Para subsistencia

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La tabla anterior muestra los elementos y características necesarias que se cumplen para identificar a un productor del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez como pequeño artesano.

- **Mediano artesano**

A continuación se presenta las características que identifican a los productores como medianos artesanos.

Tabla 10
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Características Tecnológicas
Mediano Artesano
Año: 2010

Elemento	Característica
Materia prima	La adecuada
Materiales	Adecuados y mediana calidad
Maquinaria	Tradicional, de fábrica y semiautomática
Herramientas y equipo	Rudimentaria, tradicional alguna de fábrica
Mano de obra	Propia, familiar y operarios asalariados
Asistencia técnica	Pequeña escala
Asistencia financiera	Pequeña escala
Rendimiento	Subsistencia y alguna utilidad
División del trabajo	En menor escala, cuenta con operarios para el proceso productivo

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, el mediano artesano se caracteriza por el avance de sus elementos, la maquinaria y herramienta es mas sofisticada, la asistencia financiera y técnica se realiza en menor grado, los procesos presentan un nivel medio de complejidad.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Se entiende por volumen de la producción a la cantidad de bienes que el productor está en capacidad de elaborar en un tiempo determinado, se toma en consideración el tamaño de la empresa, las características tecnológicas y el capital invertido. El valor de la producción se fija por la venta de los bienes producidos.

3.2.3.1 Por tamaño de empresa

En el cuadro siguiente se presenta el volumen y valor de la producción de los principales muebles de madera que el pequeño artesano del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez está en capacidad de elaborar.

Cuadro 26
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Volumen y Valor de la Producción
Pequeño Artesano Carpintería
Año: 2010

Producto	Rendimiento anual	Precio promedio de venta	Valor total
Ropero	96	3,138	301,200
Trinchante	96	2,413	231,600
Total	192		532,800

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede apreciar la producción en el año 2010 de los carpinteros considerados como pequeños artesanos. La fabricación tanto de roperos como de trinchantes asciende a 96 unidades producidas, obteniendo un ingreso total en ventas por Q. 532,800.00.

La capacidad de producción para el mediano artesano se eleva, debido a que el nivel tecnológico es medio, cuenta con las condiciones necesarias para poder cubrir la demanda de muebles de madera.

A continuación se muestra el volumen y valor de la producción que corresponde a la clasificación de mediano artesano.

Cuadro 27
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Volumen y Valor de la Producción
Mediano Artesano Carpintería
Año: 2010

Producto	Rendimiento anual	Precio promedio de venta	Valor total
Chifonier	96	3,300	316,800
Ropero	96	2,933	281,600
Total	192		598,400

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se puede observar que el volumen de producción anual de los principales muebles de los carpinteros que se incluyen en esta clasificación, es de 96 unidades para chifonier y de igual número para ropero, con un valor total en ventas de Q. 598,400.00.

Es importante mencionar que el rendimiento anual de muebles, es igual en las dos clasificaciones, sin embargo la cantidad de unidades productivas para el pequeño y mediano artesano es de 10 y 4 respectivamente, lo que indica que este último tiene la capacidad de aumentar su producción.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

"Se define como hoja técnica del costo directo de producción, al estado financiero que integra todos los elementos que intervienen en la elaboración de un mueble de madera, con el objetivo de determinar el costo unitario".⁸ Los elementos que lo componen son materiales, mano de obra y costos indirectos variables, tanto de datos según encuesta como imputados.

⁸ Oscar M. Osorio, Contabilidad VI-Costos, Ediciones March, Buenos Aires Argentina, 1992, Página 123.

3.2.4.1 Por producto y unidad de medida

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un ropero elaborado por el pequeño artesano del Municipio.

Cuadro 28
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Ropero
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Encuesta	Imputado
Materiales				1,255.75	1,255.75
Madera de cedro 13"	Tablas	15	66.67	1,000.00	1,000.00
Chapas	Unidad	2	10.00	20.00	20.00
Bisagras	Unidad	6	10.00	60.00	60.00
Jaladores	Unidad	7	5.00	35.00	35.00
Tornillo negro de 2"	Ciento	0.50	12.00	6.00	6.00
Clavos 2"	Libra	1	6.00	6.00	6.00
Espejo 12*48	Unidad	0.50	50.00	25.00	25.00
Pegamento (cola)	Galón	0.25	110.00	27.50	27.50
Thiner	Galón	1	42.00	21.00	21.00
Laca	Galón	0.13	152.00	19.00	19.00
Sellador	Galón	0.25	145.00	36.25	36.25
Mano de obra				720.00	956.67
Obrero	Jornal	12	60.00	720.00	720.00
Bonificación incentivo	Jornal	12	8.33		100.00
Séptimo día					136.67
Costos indirectos variables				60.00	470.25
Prestaciones laborales					261.71
Cuotas patronales					108.54
Energía eléctrica					40.00
Tinta	Sobre	1	12.00	12.00	12.00
Lija	Unidad	4	6.00	24.00	24.00
Wipe	Libra	2	12.00	24.00	24.00
Costo directo de producción de un ropero				2,035.75	2,682.67

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede observar los materiales utilizados, la mano de obra que interviene en la transformación de la materia prima y los costos indirectos variables que se necesitan para la elaboración de un ropero.

El costo para producir un ropero según los datos de encuesta es de Q. 2,035.75, en comparación con los datos imputados que es de Q. 2,682.67, las principales variaciones se observan en la mano de obra y los costos indirectos variables.

En el siguiente cuadro se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un trinchante elaborado por un pequeño artesano.

Cuadro 29
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Trinchante
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Encuesta	Imputado
Materiales				1,146.88	1,146.88
Madera de cedro 13"	Tablas	12	66.67	800.00	800.00
Chapas	Unidad	3	10.00	30.00	30.00
Bisagras	Unidad	10	10.00	100.00	100.00
Jaladores	Unidad	8	5.00	40.00	40.00
Trabador para puerta	Unidad	2	2.00	4.00	4.00
Tornillo negro de 1"	Ciento	0.50	12.00	6.00	6.00
Clavos 2"	Libra	2	6.00	12.00	12.00
Espejo 12*48	Unidad	1.50	35.33	53.00	53.00
Pegamento (cola)	Galón	0.13	110.00	13.75	13.75
Thiner	Galón	0.50	42.00	21.00	21.00
Laca	Galón	0.13	152.00	19.00	19.00
Sellador	Galón	0.13	145.00	18.13	18.13
Vidrios	Unidad	2	15.00	30.00	30.00
Mano de obra				240.00	318.89
Obrero	Jornal	4	60.00	240.00	240.00
Bonificación incentivo	Jornal	4	8.33		33.33
Séptimo día					45.56
Costos indirectos variables				60.00	223.42
Prestaciones laborales					87.24
Cuotas patronales					36.18
Energía eléctrica					40.00
Tinta	Sobre	1	12.00	12.00	12.00
Lija	Unidad	4	6.00	24.00	24.00
Wipe	Libra	2	12.00	24.00	24.00
Costo directo de producción de un trinchante				1,446.88	1,689.18

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra los elementos necesarios que conforman el costo directo de producción de un trinchante, según encuesta es de Q. 1,446.88, mientras que con datos imputados es de Q. 1,689.18.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un Chifonier, fabricado por un mediano artesano.

Cuadro 30
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Chifonier
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Encuesta	Imputado
Materiales				1,273.92	1,273.92
Madera de cedro 13"	Tablas	16	62.50	1,000.00	1,000.00
Chapas	Unidad	1	10.00	10.00	10.00
Bisagras	Unidad	3	10.00	30.00	30.00
Jaladores	Unidad	4	5.00	20.00	20.00
Trabador para puerta	Unidad	1	2.00	2.00	2.00
Tornillo negro de 1"	Ciento	0.5	12.00	6.00	6.00
Clavos 2"	Libra	1.5	6.00	9.00	9.00
Espejo 20 * 20 cm	Unidad	2	35.33	70.67	70.67
Pegamento (cola)	Galón	0.125	110.00	13.75	13.75
Thiner	Galón	0.5	42.00	21.00	21.00
Laca	Galón	0.125	152.00	19.00	19.00
Sellador	Galón	0.5	145.00	72.50	72.50
Mano de obra				300.00	398.61
Obrero	Jornal	5	60.00	300.00	300.00
Bonificación incentivo	Jornal	5	8.33		41.67
Séptimo día					56.94
Costos indirectos variables				60.00	276.77
Prestaciones laborales					109.05
Cuotas patronales					45.22
Energía eléctrica					62.50
Tinta	Sobre	1	12.00	12.00	12.00
Lija	Unidad	4	6.00	24.00	24.00
Wipe	Libra	2	12.00	24.00	24.00
Costo directo de producción de un chifonier				1,633.92	1,949.30

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Los elementos que el mediano artesano utiliza para la elaboración de un trinchante se muestran en el cuadro anterior. El costo de producción según los datos de encuesta es de Q. 1,633.92, en comparación con los datos imputados

que es de Q. 1,949.30, las principales variaciones se observan en la mano de obra y los costos indirectos variables.

En el cuadro siguiente se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un ropero elaborado por un mediano artesano.

Cuadro 31
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Ropero
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Encuesta	Imputado
Materiales				1,380.75	1,380.75
Madera de cedro 13"	Tablas	18	62.50	1,125.00	1,125.00
Chapas	Unidad	2	10.00	20.00	20.00
Bisagras	Unidad	6	10.00	60.00	60.00
Jaladores	Unidad	7	5.00	35.00	35.00
Tornillo negro de 2"	Ciento	0.5	12.00	6.00	6.00
Clavos 2"	Libra	1	6.00	6.00	6.00
Espejo 12*48	Unidad	0.5	50.00	25.00	25.00
Pegamento (cola)	Galón	0.25	110.00	27.50	27.50
Thiner	Galón	0.5	42.00	21.00	21.00
Laca	Galón	0.125	152.00	19.00	19.00
Sellador	Galón	0.25	145.00	36.25	36.25
Mano de obra				360.00	478.33
Obrero	Jornal	6	60.00	360.00	360.00
Bonificación incentivo	Jornal	6	8.33		50.00
Séptimo día					68.33
Costos indirectos variables				60.00	370.13
Prestaciones laborales					130.86
Cuotas patronales					54.27
Energía eléctrica					125.00
Tinta	Sobre	1	12.00	12.00	12.00
Lija	Unidad	4	6.00	24.00	24.00
Wipe	Libra	2	12.00	24.00	24.00
Costo directo de producción de un ropero				1,800.75	2,229.21

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior expresa en forma detallada los materiales, mano de obra y costos indirectos variables que integran el costo directo de producción de un ropero elaborado por los productores que son considerados como mediano artesano. Según encuesta es de Q. 1,800.75, mientras que con datos imputados es de Q. 2,229.21.

3.2.5 Costo directo de producción

Se define como costo directo de producción a los desembolsos necesarios para mantener una actividad económica dentro de un período determinado. Es la suma de los elementos utilizados por cada mueble multiplicado por la cantidad de unidades producidas.

3.2.5.1 Por tamaño de empresa

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción de 96 roperos elaborados por los pequeños artesanos del Municipio.

Cuadro 32
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Costo Directo de Producción de 96 Roperos
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Materiales	120,552	120,552	0
Madera de cedro 13"	96,000	96,000	0
Chapas	1,920	1,920	0
Bisagras	5,760	5,760	0
Jaladores	3,360	3,360	0
Tornillo negro de 2"	576	576	0
Clavos 2"	576	576	0
Espejo 12*48	2,400	2,400	0
Pegamento (cola)	2,640	2,640	0
Thiner	2,016	2,016	0
Laca	1,824	1,824	0
Sellador	3,480	3,480	0
Mano de obra	69,120	91,840	22,720
Obrero	69,120	69,120	0
Bonificación incentivo	0	9,600	9,600
Séptimo día	0	13,120	13,120
Costos indirectos variables	5,760	45,144	39,384
Prestaciones laborales		25,124	25,124
Cuotas patronales		10,420	10,420
Energía eléctrica		3,840	3,840
Tinta	1,152	1,152	0
Lija	2,304	2,304	0
Wipe	2,304	2,304	0
Costo directo	195,432	257,536	62,104
Unidades producidas	96	96	
Costo unitario	2,035.75	2,682.67	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra el costo directo de producción de 96 roperos, se realiza la comparación entre datos según encuesta e imputados. El resultado del costo directo según encuesta es menor a lo presentado en datos imputados, debido a que el productor dentro de la mano de obra no incluye las prestaciones

a las que tiene derecho el trabajador, como lo es la bonificación incentivo y el séptimo día, también dentro de sus costos indirectos variables no considera las prestaciones laborales y cuotas patronales.

Cuadro 33
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Costo Directo de Producción de 96 Trinchantes
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Materiales	110,100	110,100	0
Madera de cedro 13"	76,800	76,800	0
Chapas	2,880	2,880	0
Bisagras	9,600	9,600	0
Jaladores	3,840	3,840	0
Trabador para puerta	384	384	0
Tornillo negro de 1"	576	576	0
Clavos 2"	1,152	1,152	0
Espejo 12*48	5,088	5,088	0
Pegamento (cola)	1,320	1,320	0
Thiner	2,016	2,016	0
Laca	1,824	1,824	0
Sellador	1,740	1,740	0
Vidrios	2,880	2,880	0
Mano de obra	23,040	30,613	7,573
Obrero	23,040	23,040	0
Bonificación incentivo		3,200	3,200
Séptimo día		4,373	4,373
Costos indirectos variables	5,760	21,448	15,688
Prestaciones laborales		8,375	8,375
Cuotas patronales		3,473	3,473
Energía eléctrica		3,840	3,840
Tinta	1,152	1,152	0
Lija	2,304	2,304	0
Wipe	2,304	2,304	0
Costo directo	138,900	162,161	23,261
Unidades producidas	96	96	
Costo unitario	1,446.88	1,689.18	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Los materiales utilizados no presentan variación alguna, mientras que en la mano de obra y costos indirectos variables sufren un aumento en datos imputados de Q. 7,573.00 y Q. 15,688.00 respectivamente, aumentando el costo directo de producción de los muebles en Q. 23,261.00.

A continuación se presenta el costo directo de producción de Chifonier, fabricados por el mediano artesano.

Cuadro 34
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Costo Directo de Producción de 96 Chifonier
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Materiales	122,296	122,296	0
Madera de cedro 13"	96,000	96,000	0
Chapas	960	960	0
Bisagras	2,880	2,880	0
Jaladores	1,920	1,920	0
Trabador para puerta	192	192	0
Tornillo negro de 1"	576	576	0
Clavos 2"	864	864	0
Espejo 20 * 20 cm	6,784	6,784	0
Pegamento (cola)	1,320	1,320	0
Thiner	2,016	2,016	0
Laca	1,824	1,824	0
Sellador	6,960	6,960	0
Mano de obra	28,800	38,267	9,467
Obrero	28,800	28,800	0
Bonificación incentivo		4,000	4,000
Séptimo día		5,467	5,467
Costos indirectos variables	5,760	26,570	20,810
Prestaciones laborales		10,468	10,468
Cuotas patronales		4,342	4,342
Energía eléctrica		6,000	6,000
Tinta	1,152	1,152	0
Lija	2,304	2,304	0
Wipe	2,304	2,304	0
Costo directo	156,856	187,133	30,277
Unidades producidas	96	96	
Costo unitario	1,633.92	1,949.30	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El análisis del cuadro anterior indica que en la elaboración de Chifonier no existe variación en la cantidad de materiales utilizados, sin embargo los datos

imputados registran un aumento en la mano de obra de Q. 9,467.00 y el monto en costos indirectos variables creció en Q. 20,810.00.

En el cuadro siguiente se presenta el costo directo de producción de 96 roperos, elaborados por el mediano artesano.

Cuadro 35
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Costo Directo de Producción de 96 Roperos
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Materiales	132,552	132,552	0
Madera de cedro 13"	108,000	108,000	0
Chapas	1,920	1,920	0
Bisagras	5,760	5,760	0
Jaladores	3,360	3,360	0
Tornillo negro de 2"	576	576	0
Clavos 2"	576	576	0
Espejo 12*48	2,400	2,400	0
Pegamento (cola)	2,640	2,640	0
Thiner	2,016	2,016	0
Laca	1,824	1,824	0
Sellador	3,480	3,480	0
Mano de obra	34,560	45,920	11,360
Obrero	34,560	34,560	0
Bonificación incentivo		4,800	4,800
Séptimo día		6,560	6,560
Costos indirectos variables	5,760	35,532	29,772
Prestaciones laborales		12,562	12,562
Cuotas patronales		5,210	5,210
Energía eléctrica		12,000	12,000
Tinta	1,152	1,152	0
Lija	2,304	2,304	0
Wipe	2,304	2,304	0
Costo directo	172,872	214,004	41,132
Unidades producidas	96	96	
Costo unitario	1,800.75	2,229.21	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Según los datos de encuesta e imputado, la cantidad de materiales utilizados son los mismos. En la mano de obra se le imputan valores correspondientes a la bonificación incentivo y séptimo día como lo indica la ley Guatemalteca, por lo consiguiente refleja un aumento de Q. 11,360.00. Para los costos indirectos variables se agregó las prestaciones laborales, las cuotas patronales y la energía eléctrica que el productor no lo considera parte del costo de su producción por lo que el crecimiento fue de Q. 29,772.00.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad está expresada por el beneficio económico que la producción de muebles es capaz de generar, en relación al capital invertido para la operación en un lapso de tiempo determinado. La base para calcular la rentabilidad son los estados financieros, específicamente resulta de comprobar el porcentaje de utilidad obtenida en un período contable en proporción al volumen de las ventas y al costo de un producto.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Se mide por medio de un estado financiero denominado Estado de Resultados, éste muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio de un período determinado, incluye los costos necesarios de la producción, los gastos fijos que se deben desembolsar independientes de la fabricación, así como el ingreso por la venta de los muebles producidos.

A continuación se presenta el resultado de la producción de roperos durante el año 2010, de los carpinteros clasificados como pequeño artesano en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

Cuadro 36
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Resultados, Producción de Roperos
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	301,200	301,200	0
(-) Costo directo de producción	195,432	257,536	62,104
Contribución a la ganancia	105,768	43,664	-62,104
(-) Gastos variables de venta			
Fletes	2,400	2,400	0
Ganancia marginal	103,368	41,264	-62,104
(-) Gastos fijos			
Arrendamiento de equipo artesanal	12,000	12,000	0
Depreciaciones	0	10,120	10,120
Ganancia antes de ISR	91,368	19,144	-72,224
Impuesto sobre la Renta 31%	28,324	5,935	-22,389
Ganancia neta	63,044	13,209	-49,835
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	20.93	4.39	
Ganancia neta / costos+gastos	30.39	4.72	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La relación ganancia neta/ventas indica que por cada Q. 100.00 en venta de roperos se obtienen una ganancia según encuesta de Q. 20.93, mientras que los datos imputados muestran Q. 4.39 de ganancia.

La relación ganancia / costos + gastos, según encuesta por cada Q.100.00 invertidos se obtiene una utilidad Q. 30.39, mientras los datos imputados reflejan Q. 4.72 en ganancia.

Cuadro 37
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Resultados, Producción de Trinchantes
Pequeño Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	231,600	231,600	0
(-) Costo directo de producción	138,900	162,161	23,261
Contribución a la ganancia	92,700	69,439	-23,261
(-) Gastos variables de venta			
Fletes	2,400	2,400	0
Ganancia marginal	90,300	67,039	-23,261
(-) Gastos fijos			
Arrendamiento de equipo artesanal	12,000	12,000	0
Depreciaciones	0	2,530	2,530
Ganancia antes de ISR	78,300	52,509	-25,791
Impuesto sobre la Renta 31%	24,273	16,278	-7,995
Ganancia neta	54,027	36,231	-17,796
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	23.33	15.64	
Ganancia neta / costos+gastos	35.80	20.51	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El resultado obtenido de la ganancia / ventas, según encuesta indica que por cada Q. 100.00 se obtiene una utilidad de Q. 23.33, en comparación con los datos imputados señala una mínima ganancia de Q. 15.64.

Para el resultado ganancia / costos + gastos, según encuesta por cada Q. 100.00 se obtienen Q. 35.80 de ganancia, al compararlos con los datos imputados se refleja una mínima utilidad de Q. 20.51.

Cuadro 38
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Resultados, Producción de Chifonier
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	316,800	316,800	0
(-) Costo directo de producción	156,856	187,133	30,277
Contribución a la ganancia	159,944	129,667	-30,277
(-) Gastos variables de venta			
Empaque	480	480	0
Combustible	2,976	2,976	0
Ganancia marginal	156,488	126,211	-30,277
(-) Gastos fijos			
Depreciaciones	0	31,616	31,616
Ganancia antes de ISR	156,488	94,595	-61,893
Impuesto sobre la Renta 31%	48,511	29,324	-19,187
Ganancia neta	107,977	65,271	-42,706
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	34.08	20.60	
Ganancia neta / costos+gastos	68.84	29.84	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra que de la ganancia en ventas, por cada Q. 100.00 vendidos de chifonier se obtiene una utilidad según encuesta de Q. 34.08 mientras que con datos imputados se indica una ganancia de Q. 20.60.

En la ganancia sobre los costos y gastos, por cada Q. 100.00 de inversión en producción, se obtiene un beneficio según encuesta de Q. 68.84 y con datos imputados alcanza una utilidad de Q. 29.84.

Cuadro 39
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Estado de Resultados, Producción de Roperos
Mediano Artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas	281,600	281,600	0
(-) Costo directo de producción	172,872	214,004	41,132
Contribución a la ganancia	108,728	67,596	-41,132
(-) Gastos variables de venta			
Empaque	480.00	480.00	0
Combustible	2,976.00	2,976.00	0
Ganancia marginal	105,272	64,140	-41,132
(-) Gastos fijos			
Depreciaciones	0	31,616	31,616
Ganancia antes de ISR	105,272	32,524	-72,748
Impuesto sobre la Renta 31%	32,634	10,082	-22,552
Ganancia neta	72,638	22,441	-50,196
Rentabilidad			
Ganancia neta / ventas netas	25.79	7.97	
Ganancia neta / costos+gastos	42.02	9.14	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El resultado de la ganancia sobre las ventas, de los datos de la encuesta indica que por cada Q. 100.00 se obtiene una utilidad de Q. 25.79, mientras que con datos imputados se expresa una ganancia mínima de Q. 7.97.

De la relación ganancia / costos + gastos, según encuesta refleja que por cada Q. 100.00 de inversión se obtiene Q. 42.02 de beneficio económico, con los datos imputados se consigue una utilidad de Q. 9.14.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

La rentabilidad de la producción, evalúa mediante el análisis de indicadores artesanales y financieros, el grado o capacidad que puede tener una empresa para producir beneficios o ganancias de las operaciones realizadas.

El resultado de los indicadores deben reflejar la situación financiera de la empresa, de esta forma el productor de muebles tiene base suficiente para la toma de decisiones en relación al incremento de la producción, bajar los costos o el promedio de muebles que deben vender para mantener o superar su ganancia actual.

4.2.1 Indicadores artesanales

Miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo de elaboración de muebles de madera, como lo es los materiales utilizados, la mano de obra empleada en la elaboración y los costos indirectos variables de la fabricación.

Pequeño artesano - ropero

A continuación se presentan los indicadores artesanales sobre el estado de resultados del pequeño artesano en la producción de roperos.

a) Relación materia prima / costo de producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{120,552}{257,536} * 100 = 47\%$$

La participación de la materia prima, en el total del costo directo de producción de un ropero es del 47%.

b) Relación mano de obra / costo de producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{91,840}{257,536} * 100 = 36\%$$

El resultado muestra que la participación de la mano de obra, representa un 36% del costo directo de producción.

c) Relación costos indirectos variables / costo de producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{45,144}{257,536} * 100 = 18\%$$

El análisis anterior muestra que la participación de los costos indirectos variables en el costo directo de producción es de 18%.

d) Ventas por costo de materiales

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en Q. materia prima}} = \frac{301,200}{120,552} = 2.50$$

Por cada Q. 1.00 invertido en materiales para la producción de roperos, se obtiene Q. 2.50 en ventas.

e) Ventas por costo de mano de obra

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en Q. en mano de obra}} = \frac{301,200}{91,840} = 3.28$$

Por cada Q. 1.00 invertido en mano de obra en la producción de roperos, se obtiene Q. 3.28 en ventas.

f) Ventas por costos indirectos variables

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total costos indirectos variables}} = \frac{301,200}{45,144} = 6.67$$

Por cada Q. 1.00 invertido en costos indirectos en la producción de roperos, se obtiene Q. 6.67 en ventas.

Pequeño artesano - trinchante

A continuación se presentan los indicadores artesanales sobre la producción de trinchantes.

a) Relación materia prima / costo de producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{110,100}{162,161} * 100 = 68\%$$

La participación de la materia prima, en el total del costo directo de producción de un trinchante es del 68%.

b) Relación mano de obra / costo de producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{30,613}{162,161} * 100 = 19\%$$

El resultado muestra que la participación de la mano de obra, representa un 19% del costo directo de producción.

c) Relación costos indirectos variables / costo de producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{21,448}{162,161} * 100 = 13\%$$

El análisis anterior muestra que la participación de los costos indirectos variables en el costo directo de producción es de 13%.

d) Ventas por costo de materiales

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total Q. en materia prima}} = \frac{231,600}{110,100} = 2.10$$

Por cada Q. 1.00 invertido en materiales para la producción de trinchantes, se obtiene Q. 2.10 en ventas.

e) Ventas por costo de mano de obra

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en Q. en mano de obra}} = \frac{231,600}{30,613} = 7.57$$

Por cada Q. 1.00 invertido en mano de obra en la producción de trinchantes, se obtiene en ventas, un valor de Q. 7.57.

f) Ventas por costos indirectos variables

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total costos indirectos variables}} = \frac{231,600}{21,448} = 10.80$$

Por cada Q. 1.00 invertido en costos indirectos en la producción de trinchantes, se obtiene Q. 10.80 en ventas.

Mediano artesano - chifonier

A continuación se presentan los indicadores artesanales sobre el estado de resultados del mediano artesano en la producción de chifonier.

a) Relación materia prima / costo de producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{122,296}{187,133} * 100 = 65\%$$

La participación de la materia prima, en el total del costo directo de producción de un chifonier es del 65%.

b) Relación mano de obra / costo de producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{38,267}{187,133} * 100 = 20\%$$

El resultado muestra que la participación de la mano de obra, representa un 20% del costo directo de producción.

c) Relación costos indirectos variables / costo de producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{26,570}{187,133} * 100 = 14\%$$

El análisis anterior muestra que la participación de los costos indirectos variables en el costo directo de producción es de 14%.

d) Ventas por costo de materiales

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total Q. en materia prima}} = \frac{316,800}{122,296} = 2.59$$

Por cada Q. 1.00 invertido en materiales para la producción de chifonier, se obtiene Q. 2.59 en ventas.

e) Ventas por costo de mano de obra

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en Q. en mano de obra}} = \frac{316,800}{38,267} = 8.28$$

Por cada Q. 1.00 invertido en mano de obra en la producción de chifonier, se obtiene Q. 8.28 en ventas.

f) Ventas por costos indirectos variables

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total costos indirectos variables}} = \frac{316,800}{26,570} = 11.92$$

Por cada Q. 1.00 invertido en costos indirectos en la producción de chifonier, se obtiene Q. 11.92 en ventas.

Mediano artesano – ropero

A continuación se presentan los indicadores artesanales sobre la producción de roperos.

a) Relación materia prima / costo de producción

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{132,552}{214,004} * 100 = 62\%$$

La participación de la materia prima, en el total del costo directo de producción de un ropero es del 62%.

b) Relación mano de obra / costo de producción

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{45,920.00}{214,004} * 100 = 21\%$$

El resultado muestra que la participación de la mano de obra, representa un 21% del costo directo de producción.

c) Relación costos indirectos variables / costo de producción

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Costo de producción}} * 100 = \frac{35,532}{214,004} * 100 = 17\%$$

El análisis anterior muestra que la participación de los costos indirectos variables en el costo directo de producción es de 17%.

d) Ventas por costo de materiales

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total Q. en materia prima}} = \frac{281,600}{132,552} = 2.12$$

Por cada Q. 1.00 invertido en materiales para la producción de roperos, se obtiene Q. 2.12 en ventas.

e) Ventas por costo de mano de obra

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total en Q. en mano de obra}} = \frac{281,600}{45,920} = 6.13$$

Por cada Q. 1.00 invertido en mano de obra en la producción de roperos, se obtiene Q. 6.13 en ventas.

f) Ventas por costos indirectos variables

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Total costos indirectos variables}} = \frac{281,600}{35,532} = 7.93$$

Por cada Q. 1.00 invertido en costos indirectos en la producción de roperos, se obtiene Q. 7.93 en ventas.

4.2.2 Indicadores financieros (rentabilidad)

Los indicadores financieros son las técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un período dado, es decir que permite determinar si la empresa genera utilidad o está obteniendo pérdidas en operación, asimismo presenta los márgenes de venta.

Pequeño artesano - ropero

A continuación se presentan los indicadores financieros sobre el estado de resultados del pequeño artesano.

- **Aplicación de razones de rentabilidad**

a) Margen de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{13,209}{301,200} * 100 = 4\%$$

Después de deducir todos los costos y gastos, incluyendo el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad del 4%.

b) Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{41,264}{301,200} * 100 = 14\%$$

Las utilidades antes de deducir los gastos de administración y ventas, son del 14%.

c) Margen de utilidad operacional

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{19,144}{301,200} * 100 = 6\%$$

Después de deducir los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y ventas, se obtiene una utilidad del 6%.

d) Ventas por costos y gastos fijos

$$\frac{\text{Quetzales invertidos en gastos fijos}}{\text{Ventas netas}} = \frac{22,120}{301,200} = 0.07$$

Por cada quetzal que se vende, se invierte Q. 0.07 en gastos fijos.

- Punto de equilibrio**

Es el nivel de ventas en el que se cubre todos los gastos y por lo mismo la empresa no gana ni pierde, es decir es el punto donde las ventas son iguales a los costos.

a) % de Ganancia marginal

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{41,264}{301,200} * 100 = 13.70\%$$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de ventas es del 13.70%.

b) Punto de equilibrio en valores

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} * 100 = \frac{22,120}{13.70} * 100 = 161,460$$

El resultado indica que para que el artesano no incurra en pérdidas y tampoco obtenga ganancias, debe tener una venta de Q. 161,460.00.

c) Punto de equilibrio en unidades

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{161,460}{3,138} = 51$$

La relación indica que para que el pequeño artesano no gane ni pierda, debe vender 51 roperos con un monto total de Q. 161,460.00.

d) Margen de seguridad

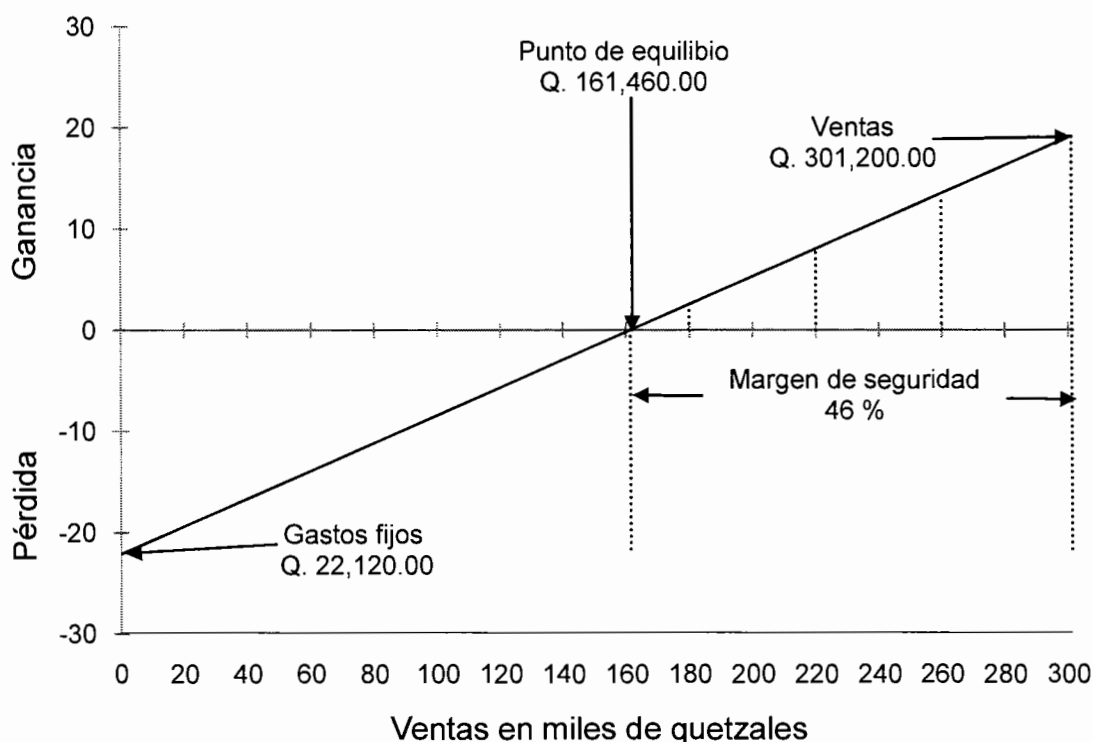
$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Punto de equilibrio en valores}} = \frac{301,200}{161,460} = 100\%$$

$$\frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Punto de equilibrio en valores}} = \frac{139,740}{161,460} = 86\%$$

De los cálculos anteriores se determina que en la venta de muebles el artesano cuenta con un margen de seguridad de 46%.

A continuación se presenta en forma gráfica el punto de equilibrio de la producción de roperos.

Gráfica 5
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Punto de Equilibrio
Producción de Roperos
Pequeño Artesano
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra que con una venta de Q. 161,460.00, se puede llegar a cubrir los gastos fijos en los que incurre el productor. También se puede observar el margen de seguridad que es del 46%, de donde a partir del punto de equilibrio el productor puede vender para empezar a generar utilidades.

Pequeño artesano - trinchante

A continuación se presentan los indicadores financieros sobre la producción de trinchantes.

- **Aplicación de razones de rentabilidad**

a) Margen de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{36,231}{231,600} * 100 = 16\%$$

Después de deducir todos los costos y gastos, incluyendo el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad de 16%,

b) Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{67,039}{231,600} * 100 = 29\%$$

Las utilidades antes de deducir los gastos de administración y ventas, son de 29%.

c) Margen de utilidad operacional

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{52,509}{231,600} * 100 = 23\%$$

Después de deducir los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y ventas, se obtiene una utilidad de 23%.

d) Ventas por costos y gastos fijos

$$\frac{\text{Quetzales invertidos en gastos fijos}}{\text{Ventas netas}} = \frac{14,530}{231,600} = 0.06$$

Por cada quetzal que se vende, se invierte Q. 0.06 en gastos fijos.

- **Punto de equilibrio**

- a) **% de Ganancia marginal**

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{67,039}{231,600} * 100 = \mathbf{28.95}$$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de las ventas es de 28.95%.

- b) **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} * 100 = \frac{14,530}{28.95} * 100 = \mathbf{50,190}$$

El resultado indica que para que el artesano no incurra en perdidas y tampoco obtenga ganancias, debe tener una venta de Q. 50,190.00.

- c) **Punto de equilibrio en unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{50,190}{2,413} = \mathbf{21}$$

La relación indica que para que el pequeño artesano no gane ni pierda, debe vender 21 trinchantes con un monto total de Q. 50,190.00.

- d) **Margen de seguridad**

$$\frac{\text{Ventas netas}}{\text{Punto de equilibrio en valores}} = \frac{231,600}{50,190} = \mathbf{100\%}$$

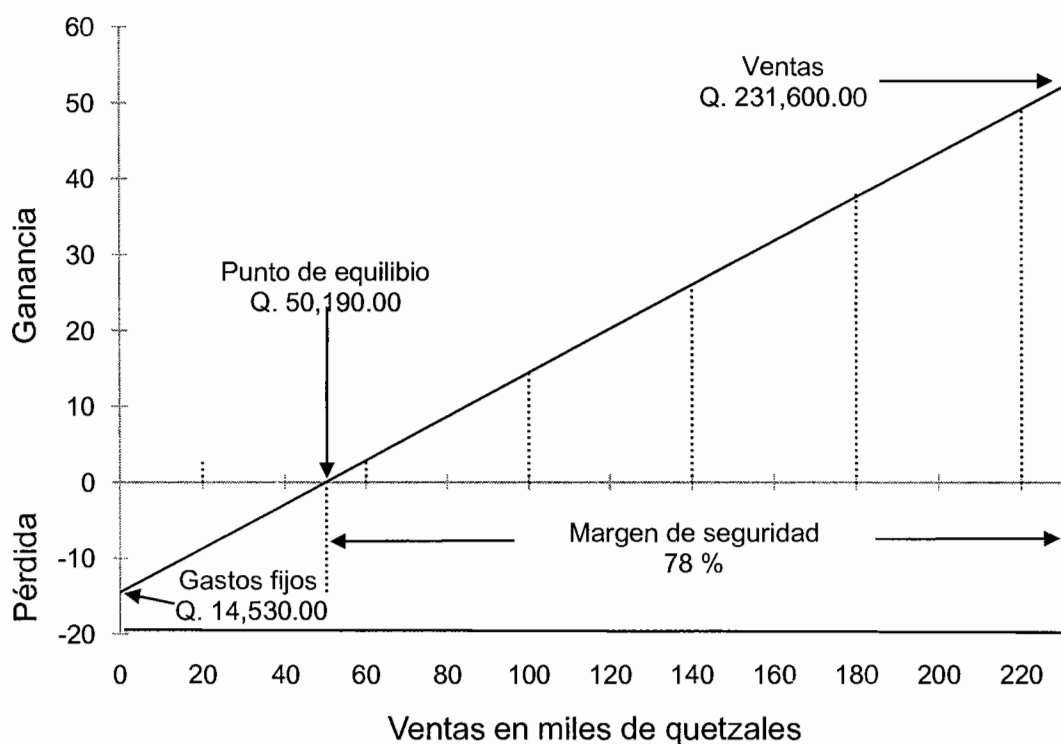
$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Margen de seguridad}} = \frac{50,190}{181,410} = \mathbf{22\%}$$

$$\frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Margen de seguridad}} = \frac{181,410}{181,410} = \mathbf{78\%}$$

De los cálculos anteriores se determina que en la venta de trinchantes el artesano cuenta con un margen de seguridad de 78%.

En la siguiente gráfica se presenta el punto de equilibrio de la relación ventas y gastos fijos de la producción de trinchantes.

Gráfica 6
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Punto de Equilibrio
Producción de Trinchantes
Pequeño Artesano
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra que con una venta de Q. 50,190.00, se puede llegar a cubrir los gastos fijos en los que incurre el productor. También se puede observar el margen de seguridad que es del 78%, de donde a partir del punto de equilibrio el productor puede vender para generar utilidades.

Mediano artesano - chifonier

A continuación se presentan los indicadores financieros sobre el estado de resultados del mediano artesano en la producción de chifonier.

- **Aplicación de Razones de rentabilidad**

a) Margen de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{65,271}{316,800} * 100 = 21\%$$

Después de deducir todos los costos y gastos, incluyendo el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad de 21%.

b) Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{126,211}{316,800} * 100 = 40\%$$

Las utilidades antes de deducir los gastos de administración y ventas, es de 40%.

c) Margen de utilidad operacional

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{94,595}{316,800} * 100 = 30\%$$

Después de deducir los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y ventas, se obtiene una utilidad de 30%.

d) Ventas por costos y gastos fijos

$$\frac{\text{Quetzales invertidos en gastos fijos}}{\text{Ventas netas}} = \frac{31,616}{316,800} = 0.10$$

Por cada quetzal que se vende, se invierte Q. 0.10 en gastos fijos.

- **Punto de equilibrio**

- a) **% de Ganancia marginal**

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{126,211}{316,800} * 100 = \mathbf{39.84}$$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de las ventas del período es de 39.84%.

- b) **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} * 100 = \frac{31,616}{39.84} * 100 = \mathbf{79,357}$$

El resultado indica que para que el artesano no incurra en pérdidas y tampoco obtenga ganancias, debe tener una venta de Q. 79,357.00.

- c) **Punto de equilibrio en unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{79,357}{3,300} = \mathbf{24}$$

La relación indica que para que el pequeño artesano no gane ni pierda, debe vender 24 chifonier con un monto total de Q. 79,357.00.

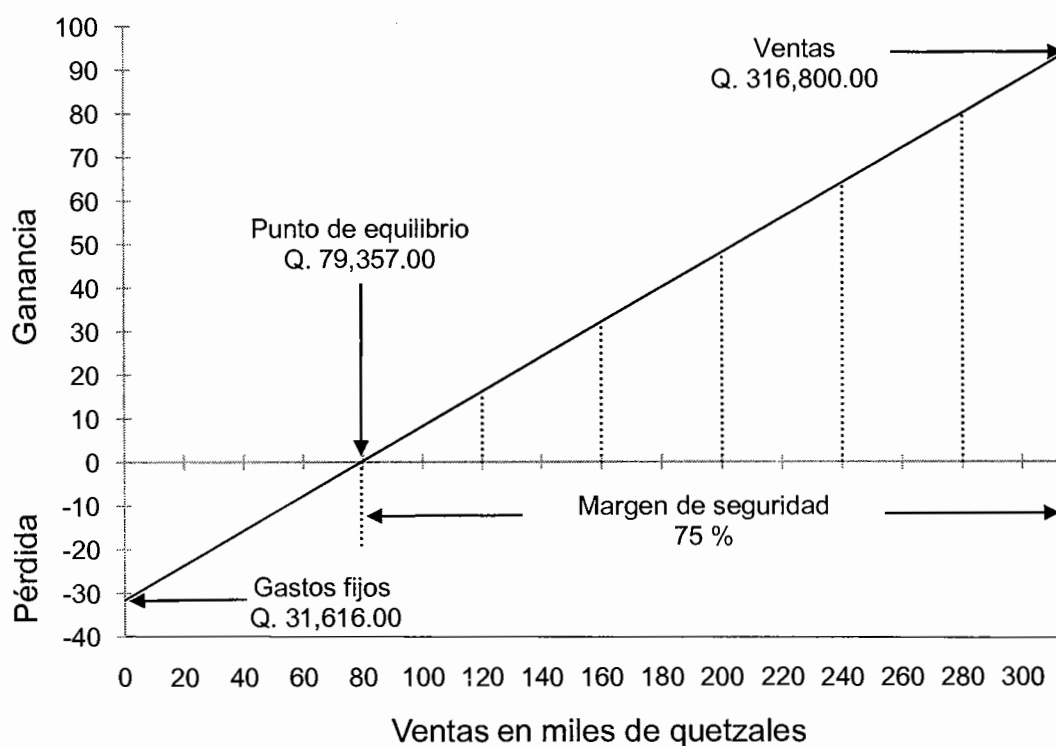
- d) **Margen de seguridad**

$$\frac{\text{Ventas netas} - (-) \text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Margen de seguridad}} = \frac{316,800 - 79,357}{237,443} = \frac{\mathbf{100\%}}{\mathbf{25\%}} = \mathbf{75\%}$$

De los cálculos anteriores se determina que en la venta de chifonier el artesano cuenta con un margen de seguridad de 75%.

A continuación se presenta el punto de equilibrio gráfico de la producción de trinchantes del mediano artesano.

Gráfica 7
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Punto de Equilibrio
Producción de Chifonier
Mediano Artesano
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra que con una venta de Q. 79,357.00, se puede llegar a cubrir los gastos fijos en los que incurre el productor. También se puede observar el margen de seguridad que es del 75%, de donde a partir del punto de equilibrio el productor puede vender para generar utilidades.

Mediano artesano - ropero

A continuación se presentan los indicadores financieros sobre el estado de resultados del mediano artesano en la producción de roperos.

- **Aplicación de razones de rentabilidad**

a) Margen de utilidad

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{22,441}{281,600} * 100 = 8\%$$

Después de deducir todos los costos y gastos, incluyendo el impuesto sobre la renta, se obtiene una utilidad de 8%.

b) Margen de utilidad bruta

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{64,140}{281,600} * 100 = 23\%$$

El porcentaje de utilidad antes de deducir los gastos de administración y ventas, es de 23%.

c) Margen de utilidad operacional

$$\frac{\text{Ganancia en operación}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{32,524}{281,600} * 100 = 12\%$$

Después de deducir los gastos variables de venta y los gastos fijos de administración y ventas, se obtiene una utilidad de 12%.

d) Ventas por costos y gastos fijos

$$\frac{\text{Quetzales invertidos en gastos fijos}}{\text{Ventas netas}} = \frac{31,616}{281,600} = 0.11$$

Por cada quetzal que se vende, se invierte Q. 0.11 en gastos fijos.

- **Punto de equilibrio**

- a) **% de Ganancia marginal**

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} * 100 = \frac{64,140}{281,600} * 100 = \mathbf{22.78\%}$$

El porcentaje de ganancia marginal sobre el valor neto de las ventas del periodo es de 22.78%.

- b) **Punto de equilibrio en valores**

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} * 100 = \frac{31,616}{22.78} * 100 = \mathbf{138,788}$$

El resultado indica que para que el artesano no incurra en pérdidas y tampoco obtenga ganancias, debe tener una venta de Q. 138,788.00.

- c) **Punto de equilibrio en unidades**

$$\frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio unitario de ventas}} = \frac{138,788}{2,933} = \mathbf{47}$$

La relación indica que para que el pequeño artesano no gane ni pierda, debe vender 47 trinchantes con un monto total de Q. 138,788.00.

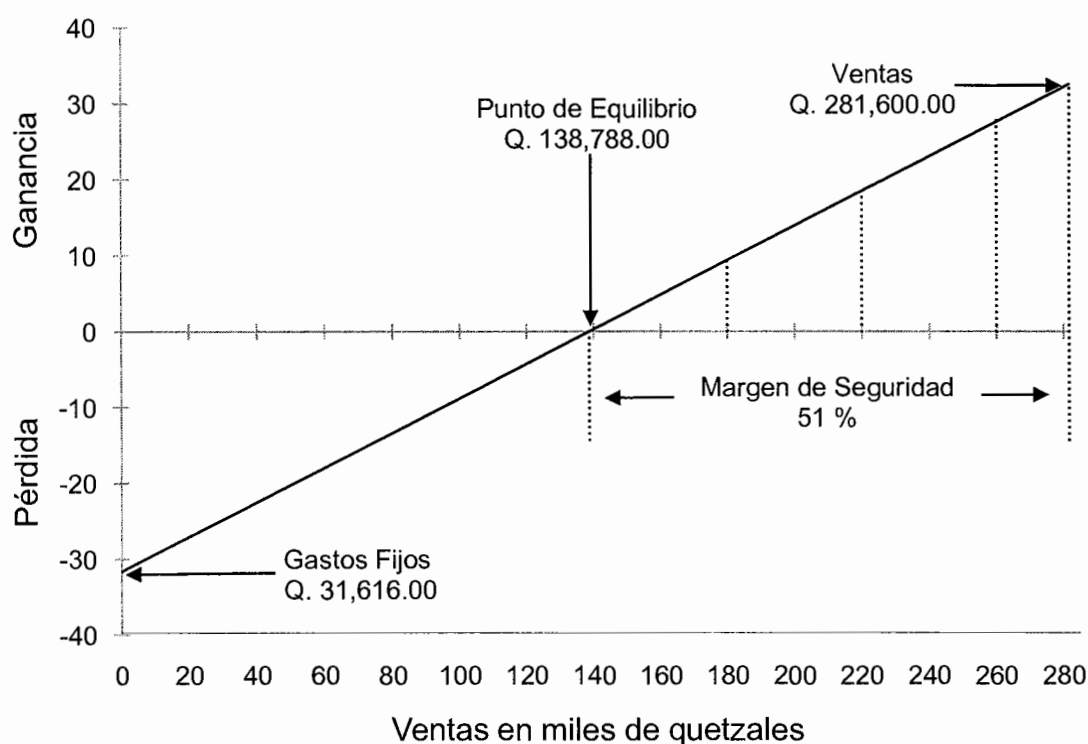
- d) **Margen de seguridad**

Ventas netas		281,600		100%
(-) Punto de equilibrio en valores	=	138,788	=	49%
Margen de seguridad		142,812		51%

De los cálculos anteriores se determina que en la venta de muebles el artesano cuenta con un margen de seguridad de 51%.

A continuación se presenta gráficamente el punto de equilibrio en valores de la producción de roperos que elabora el mediano artesano.

Gráfica 8
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Punto de Equilibrio
Producción de Ropero
Mediano Artesano
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra que con una venta de Q. 138,788.00, se puede llegar a cubrir los gastos fijos en los que incurre el productor. También se puede observar el margen de seguridad que es del 51%, de donde a partir del punto de equilibrio el productor puede vender para generar utilidades.

CONCLUSIONES

Con base al análisis de la información obtenida en el trabajo de campo realizado en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez se llegó a las conclusiones siguientes:

1. El análisis e interpretación de la situación socioeconómica del municipio de Santo Domingo, estableció que gran parte de la población vive en condiciones de pobreza, debido a que se carece de fuentes de empleo, más en el área rural no se maximiza la explotación de la tierra fértil por falta de conocimiento y asesoría técnica. Asimismo se determinó que la infraestructura productiva es deficiente, ha aumentado la demanda de requerimientos de inversión social, no obstante no se le ha dado el seguimiento preciso para así aumentar el desarrollo económico y social de la población.
2. En la investigación de campo se determinó que en el año 2010, la distribución de la tierra está concentrada principalmente en el estrato denominado multifamiliar, lo que indica que una pequeña extensión territorial le pertenece a varios propietarios clasificados en los estratos de microfinca, subfamiliar y familiar, quienes se dedican principalmente a la actividad agrícola.
3. Los artesanos del Municipio que se dedican a la producción de muebles de madera, específicamente a la elaboración de roperos, trinchantes y chifonier, desconocen de técnicas necesarias para la determinación de los costos de operación, razón por la cual no le asigna un valor monetario a la mano de obra familiar, no incluye el bono incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y patronales, los cuales establece la ley

guatemalteca, no se calculan las depreciaciones del equipo como tampoco se agrega otros gastos en los que incurre en la ejecución de la actividad, lo cual da como resultado un costo relativamente bajo e incorrecto al compararlo con los gastos que se le deben de imputar.

4. Los productores artesanales no poseen el conocimiento para la cuantificación de sus costos, por lo consiguiente también desconocen las técnicas en la determinación de los resultados de operación, por lo que asumen obtener una rentabilidad favorable. Al incluir los datos imputados, calcular los factores monetarios y analizar el punto de equilibrio, la ganancia disminuye no obstante aun se considera como aceptable.

RECOMENDACIONES

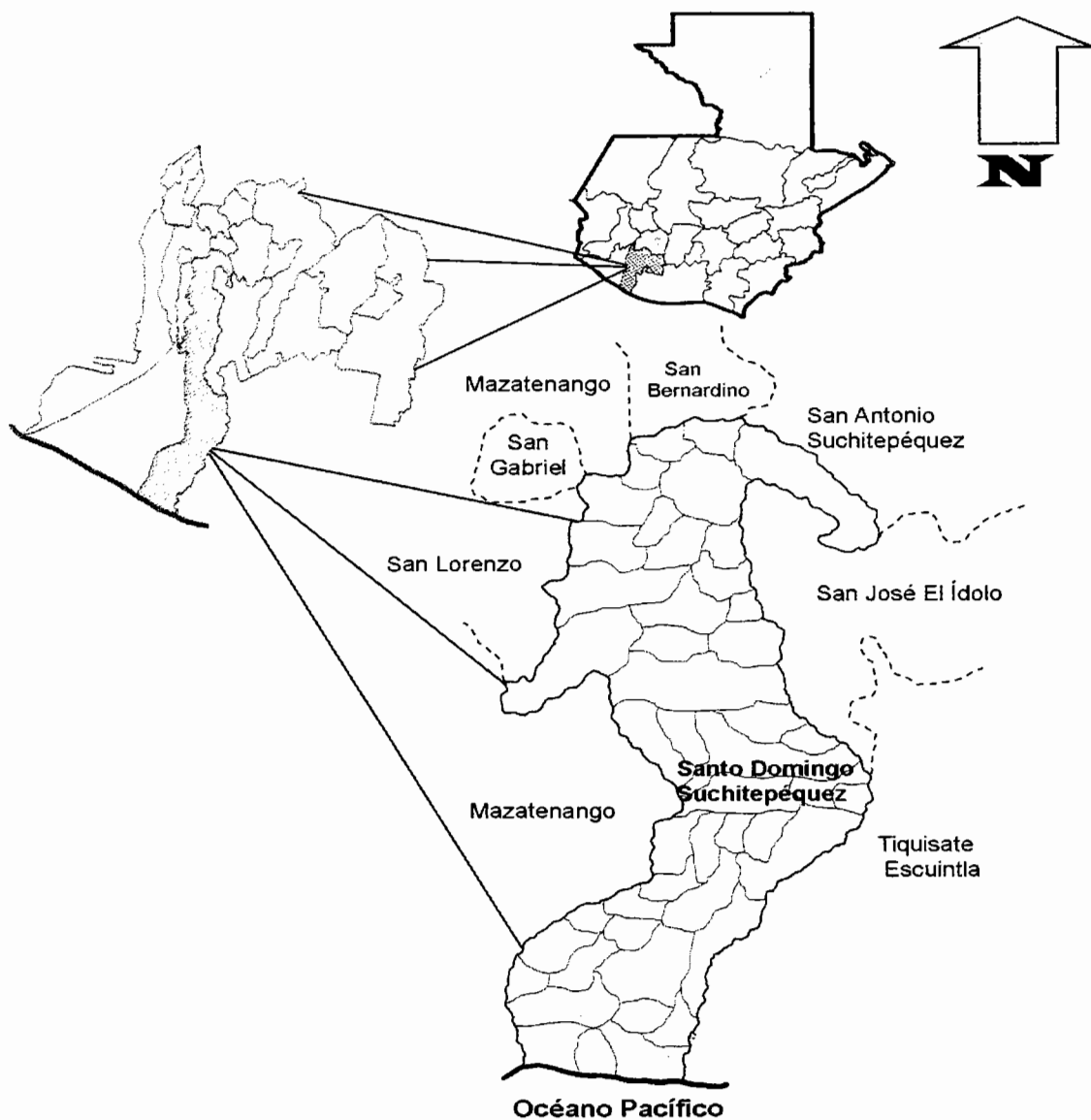
Conforme a las conclusiones determinadas y presentadas con anterioridad, se plantean las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores se organicen por medio del Concejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) designado en cada comunidad, para plantear prioritariamente sus requerimientos de inversión ante las autoridades competentes (Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, Ministerio de Comunicaciones, Energía y Minas, Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Educación, Organizaciones no Gubernamentales –ONG-, entre otros), y se le de el seguimiento respectivo para aumentar el desarrollo económico del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.
2. Por la limitante en espacio territorial que tienen los pobladores de las distintas comunidades clasificados como estratos de microfinca, subfamiliar y familiar, les corresponde maximizar este recurso, por lo consiguiente deben gestionar ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se les asesore o capacite en la producción de distintos cultivos, para poder utilizar el actual tiempo improductivo de las tierras como de recurso humano.
3. Que los artesanos que se dedican a la elaboración de muebles de madera (Carpintería), se integren en comités, asociaciones o algún otro tipo de organización y soliciten un programa de capacitación al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, para que se les oriente en la determinación efectiva del costo directo de producción, de esta forma puedan establecer un margen de ganancia real a través de un precio de venta que se adapte o cubra las necesidades del productor y del consumidor.

4. Que los pequeños y medianos artesanos implementen controles financieros en la elaboración de roperos, trinchantes y chifonier, que les permita conocer el rendimiento de sus operaciones, así poder tomar decisiones precisas y oportunas para bajar los costos, incrementar la producción y expandir el mercado, lo cual se verá reflejado en la ganancia en operación. Al aumentar la rentabilidad, los artesanos pueden destinar parte de su ganancia a la adquisición de maquinaria y equipo, para que su actividad pueda desarrollarse en óptimas condiciones.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Localización
Año: 2010



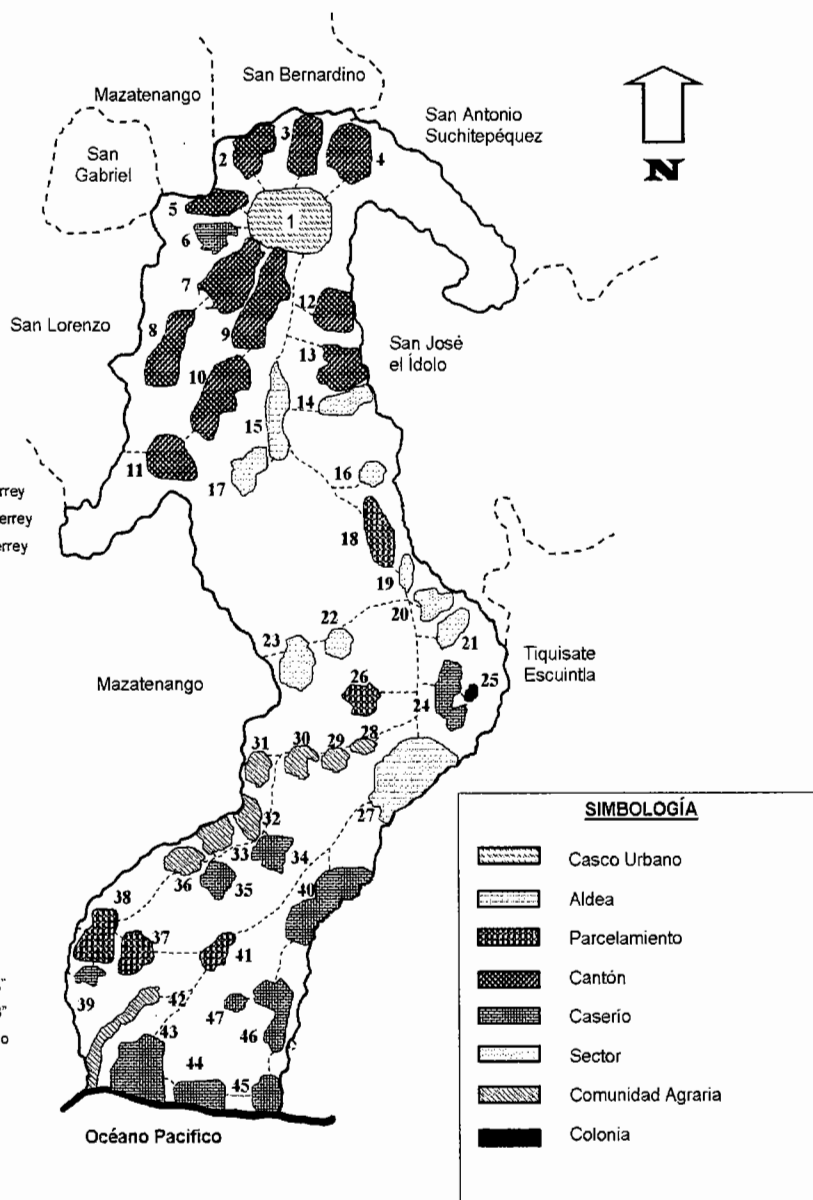
Extensión 242 km²

Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

Anexo 2
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Centros Poblados
Año: 2010

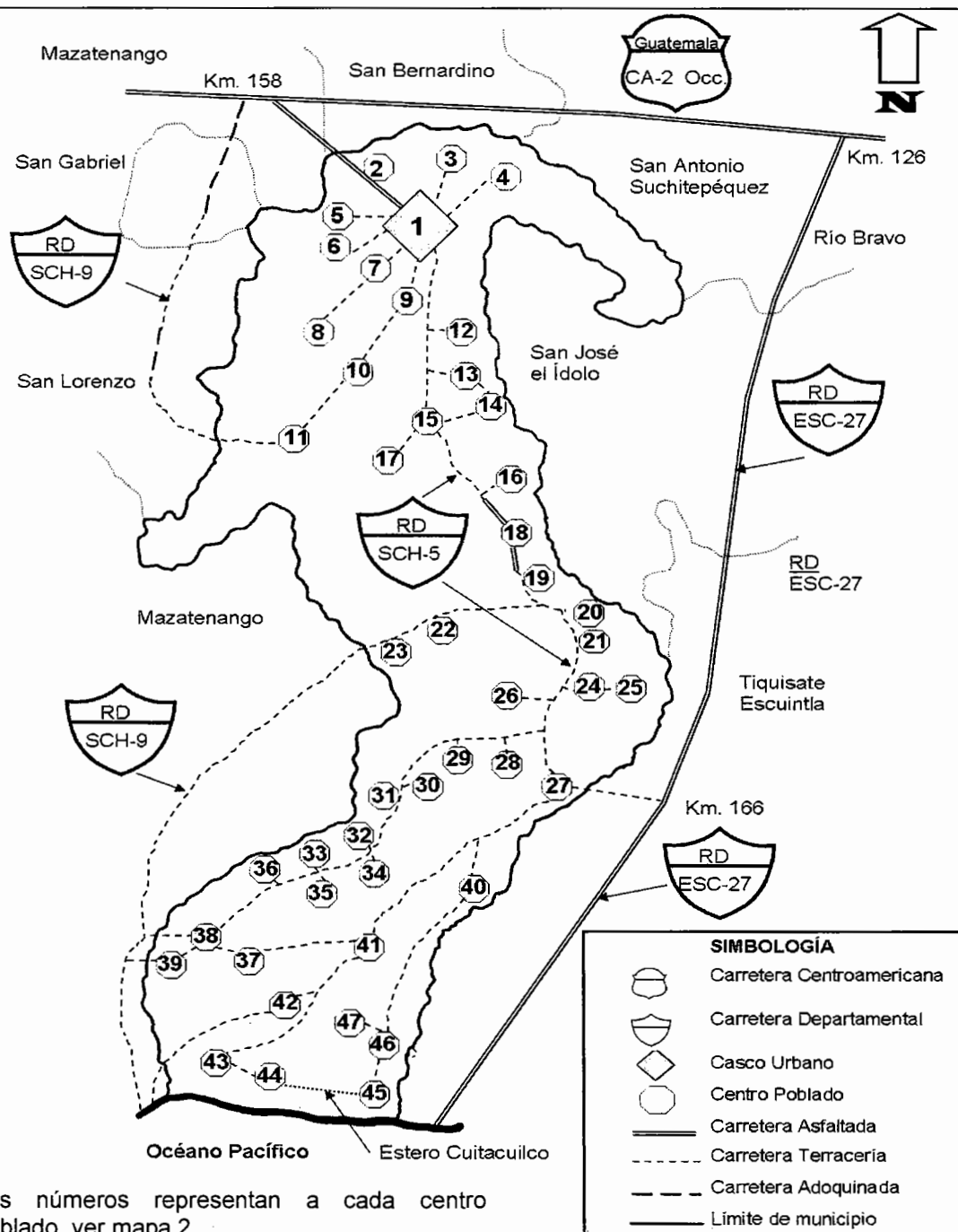
No. Centro Poblado

- 1 Cabecera Municipal
- 2 Cantón San Miguelito
- 3 Cantón Las Varitas
- 4 Cantón San Juan Cerritos
- 5 Cantón Taracena
- 6 Caserio Concepción Tonalá
- 7 Cantón Cancún I
- 8 Cantón Cancún II
- 9 Cantón Santa Lucía
- 10 Cantón Xiquiná
- 11 Cantón La Selva
- 12 Cantón El Copado I
- 13 Cantón Copadito II
- 14 Sector El Pochal, Aldea Belén
- 15 Aldea Belén
- 16 Sector Los Laureles, Aldea Belén
- 17 Sector El Rosario, Aldea Belén
- 18 Parcelamiento Monterrey
- 19 Sector San Simón, Parcelamiento Monterrey
- 20 Sector Las Delicias, Parcelamiento Monterrey
- 21 Sector Las Cruces, Parcelamiento Monterrey
- 22 Sector Canales Lineas 11 y 13
- 23 Sector Canales
- 24 Caserio Rancho Dulce
- 25 Colonia Juan Pablo II
- 26 Parcelamiento San Mauricio
- 27 Aldea Bolivia
- 28 Comunidad Agraria Conrado de la Cruz
- 29 Comunidad Agraria Monseñor Romero
- 30 Comunidad Agraria Monte Gloria
- 31 Comunidad Agraria La Guadalupe
- 32 Comunidad Agraria Willy Good
- 33 Comunidad Agraria Manelíz
- 34 Caserio Santa Cruz Laredo
- 35 Caserio Santa Rita
- 36 Comunidad Agraria Nueva Victoria
- 37 Parcelamiento Japón Nacional Sector "A"
- 38 Parcelamiento Japón Nacional Sector "B"
- 39 Caserio de Japón Nacional Vía Tuhuxco
- 40 Caserio San José Los Tiestos
- 41 Parcelamiento La Esperanza
- 42 Comunidad Agraria El Guajilote
- 43 Caserio El Triunfo
- 44 Caserio Puntarenas
- 45 Caserio Nueva Venecia
- 46 Caserio El Jardín
- 47 Caserio El Martillo



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

Anexo 3
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez
Vías de Acceso
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Editorial Praxis, Primera Edición. Guatemala. 176 páginas.
- ALVARADO, FEDERICO. Diagnóstico Región IX, (Mesa de Concentración y Política Forestal Región Sur Occidente). MAGA Suchitepéquez, 144 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, Acuerdo Legislativo 18-93. Editorial Alenro, 136 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Bonificación Incentivo. Decreto 37-2001.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Trabajo. Decreto 1441, 168 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Municipal. Decreto 12-2002, 70 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código Tributario. Decreto 6-91 y sus reformas, 113 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Bonificación Anual. Decreto 42-92.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002, Guatemala 2003, 72 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92 y sus reformas, Guatemala 2006, 72 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto número 26-92 y sus reformas, Guatemala 2004, 97 páginas.
- DIAZ ARGUETA, JOSE ELFEGO. Monografía de Santo Domingo Suchitepéquez. CODECA. Mazatenango Suchitepéquez, Guatemala, Editorial.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, Estimaciones de Población total por Municipio, Período 2009-2020.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Guatemala. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 1979. 1,326 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Guatemala. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala 2003. 1,229 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Guatemala. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala 1994. 125 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Guatemala. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala 2002. 275 páginas.

- DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (DMP). Plan de Inversión Municipal y Multianual 2008-2012 de la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.
- OSCAR M. OSORIO, Contabilidad VI-Costos, Ediciones March, Buenos Aires Argentina, 1992, 123 páginas.
- PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo, Litografía Cimgra. 6ª. Edición. Guatemala. Año 2005, 281 páginas.
- SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA - SEGEPLÁN-. 2002. Mapa de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala. Año 2002. 14 páginas.